EL LITORAL

Año XXVII — No. 7808 | SANTA FE, miércoles 13 de setiembre de 1944 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

UNION DEL 3o. Y 7o. EJERCITOS EN CHATILLON

OFENSIVA AEREA CONTRA RENANIA

LONDRES, 13 (UP). — El más grande y demoledor bombardeo aéreo de la historia provoca el caos en la región de Renania, mientras dos columnas norteamericanas de tanques acometen impetuosamente a través de los territorios fronterizos alemanes al este de Bélgica y Luxemburgo, señalando la senda de invasión para seis poderosos ejércitos aliados concentrados a lo largo de la frontera desde Suiza al mar del Norte.

Una información alemana dice que el tercer ejército norteamericano ha lanzado acometidas extremadamente violentas en el sector del Mosela a ambos lados de Nancy y de Metz, apoyadas por muy poderosas concentraciones de artillería y de aviación para forzar el paso del río, y añade que se desarrolla allí muy intensa lucha.

El supremo comando aliado ha revelado que las bombas caen sobre la línea Sigfrido y sus bases de apoyo a razón de seis toneladas por minuto día y noche. A poco de haber hecho el general Eisenhower la dramática advertencia de que los civiles alemanes debían abandonar el Ruhr y la Renania o atenerse a las consecuencias, comenzó un vasto desfile de aviones británicos y norteamericanos, los cuales, operando como vanguardia de los ejércitos aliados en su vigoroso avance siembran la destrucción sobre la muralla occidental. Un gran secreto, debido a razones de seguridad militar, oculta los avances de las dos puntas de lanza del primer ejército en Alemania al sur de Aquisgrán y más allá de Tréveris, pero a los corresponsales se les ha permitido revelar que ambas columnas están formadas por considerable número de combatientes y que nuevos cruces de la frontera son inminentes en otros seis puntos cuya ubicación no ha sido revelada.

Se ha anunciado, entretanto, que una nueva fuerza combatiente norteamericana, el noveno ejército al mando del teniente general William Simpson, desembarcó en alguna parte de Francia para unirse al millón o más de hombres que se están colocando en posición para el gran asalto contra Alemania. Otra poderosa fuerza de combate aliada, el ejército aerotransportado, se halla también listo para tomar parte en la batalla de Alemania, pero en el alto comando se declina comentar la información propalada por la radioemisora de París, según la cual fuerzas de paracaidistas y de infantería aero-transportadas descenderán en breve detrás de la línea Sigfrido para destruir las comunicaciones y los transportes del enemigo.

Los despachos del frente dicen que las puntas de lanza del primer ejército norteamericano que operan en Alemania avanzan sostenidamente hacia el este hallando una oposición relativamente débil y efectúan maniobras de sondeo contra las principales obras de fortificación de la línea Sigfrido. Tanques equipados con dispositivos especiales despejan los campos minados a la vanguardia de la columna de invasión, mientras formaciones de bombarderos en picada atacan incesantemente las fuerzas alemanas en retirada con bombas y fuego de ametralladoras.

Las más recientes informaciones dicen que una de las columnas norteamericanas se ha internado aproximadamente un kilómetro y medio en territorio alemán, más allá de Lammersdorf, a 19 al sureste de Aquisgrán. Mientras tanto, se informa que 80 kilómetros más al sur una segunda columna de invasión se encuentra por lo menos a 10 kilómetros más allá de la frontera alemana después de su acometida a través del límite con Luxemburgo al norte de Tréveris.

Las fortificaciones principales de la línea Sigfrido en este sector se encuentran a 15 y 20 kilómetros al este de la frontera, y se indica que los norteamericanos están entrando en la zona. El secreto sobre el desarrollo de las operaciones se extiende también al segundo ejército británico del norte el cual, según se informa, ha irrumpido a través del canal Albert entrando en Holanda. Informaciones alemanas llegadas por vía Estocolmo dicen que los británicos han avanzado casi 25 kilómetros al norte de la localidad belga de Petit Brogel y alcanzaron la zona de Eindhoven, a casi 18 kilómetros dentro de Holanda. Se informa que otras columnas británicas que acometen hacia el este a través de Bélgica se hallan a unos 7 kilómetros de la frontera alemana al norte de Maastricht, a cinco kilómetros al sur de la cual una columna volante del primer ejército norteamericano se apoderó del fuerte de Eben Emael.

Sigue, mientras tanto, la batalla de los puertos. Los norteamericanos profundizan su penetración en Brest frente a una violenta resistencia de los alemanes, que también presentan vigorosa oposición en Boulogne, Calais y Dunkerque. Se considera que esas guarniciones enemigas seguirán la resistencia hasta que sean sometidas a bombardeos tan recios como el de El Havre, donde el número de prisioneros alemanes tomados fué de 7.000. En el extremo noroccidental de Bélgica, las tropas polacas y canadienses avanzan sobre el Escalda; los primeros se diseminan al este y al norte de Gante, mientras que los canadienses, desplazándose en dirección a la frontera holandesa, han llegado a situarse a 8 kilómetros al este de Brujas.

Los cazas-bombarderos aliados operaron hoy sobre la zona de la línea Sigfrido desgastando ese gran sistema defensivo alemán, y además dirigieron sus ataques contra puntos de resistencia en los alrededores de Metz y Nancy, en tanto que otras formaciones atacaron Brest.

FRANCFORT HA SIDO ATACADO POR LAS R.A.F.

LONDRES, 13 (UP). — Francfort y Stuttgart fueron bombardeadas anoche por aviones pesados aliados, mientras una poderosa formación de aparatos Mosquito atacó Berlín y la zona inmediata.

Otras escuadrillas de dispersión atacaron objetivos secundarios en el territorio alemán.

La intensidad de los ataques aéreos

LONDRES, 13 (UP). — Oficialmente se anuncia que el comando de bombardeo de la R. A. F., en las 12 horas transcurridas entre las 12.20 de ayer y la 1.20 de esta madrugada, despachó más de 1.400 aviones.

Agrégase que durante los ataques de anoche se arrojaron 400.000 bombas incendiarias sobre Francfort y 200.000 sobre Stuttgart. Exprésase que los tripulantes a su regreso del ataque de ayer por la tarde contra plantas petroleras del Ruhr podían distinguir densas columnas de humo al atravesar la costa inglesa.

Fábricas de petróleo sintético atacadas

LONDRES, 13 (UP). — Las autoridades de la aviación norteamericana anunciaron que unos 1.000 bombarderos atacaron fábricas de petróleo sintético y zonas industriales del centro y sudoeste de Alemania.

Los objetivos eran fábricas de petróleo sintético en Merseburgo y Lutzkendorf, ambas cerca de Leipzig y en Ludwigshafen; las fábricas de Daimler Benz, en Sindelfingen, al sureste de Stuttgart; la de vehículos blindados Klockner Humboldt Deutz, en Ulm; el aeródromo de Schwabisch Hall, al norte de Stuttgart, donde se producen los cazas alemanes 109 y un depósito de petróleo en Weisenhorn, cerca de Ulm.

La D.N.B. anuncia éxito de la defensa antiaérea

LONDRES, 13 (UP). — La agencia alemana D.N.B. sostiene que "las cuantiosas pérdidas causadas al enemigo por las defensas antiaéreas alemanas prueban su mérito. Estas defensas causaron considerables bajas al comenzar la ofensiva general del aire contra Alemania".

Ataques de la Luftwaffe

LONDRES, 13 (UP). — La agencia alemana D.N.B. anunció que el martes la aviación alemana atacó la ciudad rumana de Caransebes, a 60 millas al noroeste de Turnu Severin, y el ferrocarril de Timisoara hasta Lugoj, ciudad que se encuentra a 30 kilómetros al sureste de Timisoara. Dominando los rumanos o los rusos en Caransebes...

Avanzadas de tropas rusas penetraron en el valle del Muresul

FUE FIRMADO EL ARMISTICIO RUSO-RUMANO

LOS TANQUES DE PATTON ENTRARON EN ALEMANIA

ACTOS TERRORISTAS EN LA CAPITAL FRANCESA

EMIL LUDWIG OPINA QUE EL SEGUNDO JUEZ DE HITLER SERA EL PROPIO PUEBLO DE ALEMANIA

Los rusos invadieron la región de Tracia

TROPAS DE LOS EE. UU. LLEGARON AL PUERTO DE BIARECIO, ITALIA

ROMA, 13 (UP) — Las tropas norteamericanas y británicas prosiguen su avance al norte de Florencia y Pistoia, y según las últimas noticias, están en íntimo contacto con la línea "Gótica" en varios puntos.

Llegaron al puerto de Biarecio

ROMA, 13 (UP) — Las tropas norteamericanas, en un avance de cinco kilómetros en el sector de la costa del Tirreno, han llegado a las afueras del puerto de Biarecio por el sur y el sureste, según los últimos despachos del frente.

Avanzadas norteamericanas en Italia

ROMA, 13 (UP). — Las tropas norteamericanas ...

Violento duelo de artillería en el canal de la Mancha

FOLKESTONE, 13 (UP) — Toda la costa del extremo sureste de Inglaterra fué conmovida durante siete horas a consecuencia de un violento duelo de la artillería emplazada en ambos lados del canal y que, posiblemente, sea uno de los últimos que libran los alemanes que tienen aún posiciones en Francia septentrional.

La acción más persistente tuvo lugar en la zona comprendida entre Calais y Boulogne. Cuando se producía una pausa, se oían los estampidos de otras piezas menores pertenecientes a las fuerzas canadienses que con un gran número de baterías ligeras atacaban a los alemanes en el mismo territorio francés.

Los vidrios de las ventanas de las casas situadas a más de 40 kilómetros de la zona de acción fueron rotos por las detonaciones y el desplazamiento del aire movió los muebles de numerosas residencias costeras.

Los observadores aseguran que no se tiene memoria de un cañoneo de tal intensidad en lo que va de la guerra.

LOS NAZIS MINARON CIUDADES GRIEGAS

EL CAIRO, 13 (UP). — En círculos griegos bien informados se expresó que los puertos de El Pireo y Salónica fueron minados por los alemanes. Todos los servicios públicos, como el de electricidad y aguas corrientes de Atenas y Salónica, también fueron minados.

En Macedonia luchan búlgaros y yugoeslavos

Condenaron por rebeldía al general von Seydlitz

EDEN CONFERENCIO CON MIKOLAJCZYK

LOS ALEMANES HAN OCUPADO SAN MARINO

PROYECTO SOBRE LOS CURSOS MILITARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

... perfeccionamientos en la Academia Militar de los Estados Unidos.

En la actualidad los jóvenes estudiantes de otros países del continente sólo pueden ingresar en la academia por autorización expresa del Congreso.

En El Havre capturaron 7.000 soldados alemanes

CUARTEL ALIADO EN FRANCIA, 13 (UP) — El Havre fué conquistado por los aliados, según el comunicado oficial.

7.000 alemanes capturados en El Havre

LONDRES, 13 (UP) — Siete mil alemanes fueron aprisionados en El Havre hasta ayer a las 13. En total, 400 británicos fueron muertos ...

PODRIA REGRESAR A PANAMA EL Dr. ARIAS

... 13 (UP). — En fuente autorizada se explicó que se permitirá el regreso a Panamá del ex-presidente Dr. Arnulfo Arias, que se encuentra en la Argentina, pero que deberá abstenerse de toda actividad política.

RESOLUCIÓN DEL COMITE DE EMERGENCIA RESPECTO A LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS

MONTEVIDEO, 13 (UP). — El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, autorizó en su sesión de ayer la publicación de la comunicación aprobada el 5 del corriente mes, que se dirigió a todos los gobiernos del continente y a la Unión Panamericana.

La referida comunicación, dice: "Existe un difícil problema que afecta los principios básicos de organización y las finalidades del comité consultivo de emergencia para la defensa política del continente, y que este organismo, por consiguiente, se considera en la obligación de someter a los gobiernos que lo crearon y a la Unión Panamericana, para su información y a fin de que se tome al respecto una decisión que se estime más apropiada.

"Tal como se establece ahora específicamente en la resolución de consulta de los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas, el comité fué creado para el cometido único y exclusivo de asesorar a los gobiernos de las 21 repúblicas americanas en la implantación de un sistema efectivo de defensa contra la agresión política de los estados del "eje": Alemania, Japón, Italia y sus "satélites".

... sobre la situación anómala que se ha planteado a este comité.

"2o. Recomendar que se resuelva la situación de incompatibilidad existente en el seno del comité a causa de las antedichas divergencias fundamentales de política, que separan al gobierno de la República Argentina de los demás países del continente.

El comité desea, al adoptar esa decisión, dejar expresa constancia de la alta estimación personal en la cual se tiene, por parte de los demás miembros del comité, a las distinguidas personalidades que han actuado como miembros designados por la República Argentina, así como el aprecio que han sabido granjearse en el desempeño de sus difíciles cometidos. Firman la comunicación: Alberto Guani, presidente; Pedro Aurelio de Goes Monteiro, William Sanders, Mariano Armendariz del Castillo, Eduardo Arroyo Lameda y Oscar Ramírez Sotomayor (Con la observación de procedimiento que consta en el acta).

La observación del señor Oscar Ramírez Sotomayor es la siguiente: "El miembro designado por Chile manifestó que, a su juicio, bastaba con que se señalara en el informe anual que presenta el comité consultivo a la Unión Panamericana y a los gobiernos ...

... tiempo, lo más posible, las actividades del comité, ante los gobiernos que confirieron a un grupo de siete de ellos el privilegio de designar los integrantes del comité, cuyos altos fines reclaman la mayor atención de parte de todos los del continente".

La comunicación del Comité Consultivo a la Unión Panamericana

MONTEVIDEO, 13 (UP). — En la sesión realizada ayer por el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente se adoptó la siguiente resolución, después de un debate que se prolongó 4 horas y 30 minutos:

"1o. Declarar que en atención a consideraciones de elemental cortesía, el comité hubiera preferido esperar para dar a publicidad la comunicación que en su anterior sesión del día 5 de septiembre decidió pasar a los gobiernos americanos y a la Unión Panamericana, y que ella fuera recibida por todos sus destinatarios. Sin embargo, en vista de que ya se ha dado a conocer parte de la misma, este organismo se ve obligado a publicarla íntegramente, de modo que se pueda apreciar su verdadero alcance ...

... tivo continental que habría de actuar, y ninguno de sus miembros podía ni debía considerarse subordinado a la voluntad de uno de los gobiernos que hubiera o no intervenido en su designación.

"Por lo demás, resulta del más elemental sentido común que ninguno de los siete delegados que actúan como emanación y representación de 21 gobiernos podía considerarse representante de uno solo de ellos, porque de ser así los demás quedarían en situación de inferioridad respecto a los restantes. Como ya expresamos en una ocasión anterior, parece que un organismo como lo es el comité, por su carácter consultivo, sería completamente inútil si hubiera de comenzar por asesorarse por las personas o instituciones a quienes debe asesorar.

"No puede ser así: El asesor o consultor puede y debe aconsejar libremente lo que crea mejor, según su saber y entender, y el asesorado resolverá después lo que juzgue conveniente, de acuerdo con la opinión del asesor o contra ésta. Por tales razones la posición del gobierno argentino en lo relativo al carácter y a la acción de los miembros del comité resulta completamente desprovista de fundamento".

Comentario de "El Tiempo"

BOGOTA, 13 (UP). — El diario "El Tiempo" comenta la posibilidad de que haya una próxima reunión de cancilleres para estudiar los problemas de la posguerra. En tales conceptos se refiere a la situación en que se ha colocado la República Argentina, y dice al caso: "No es dudoso que la orientación actual del gabinete argentino daña a su país, y perjudica de algún modo la universalidad política del hemisferio ...

"4o. Aclarar con relación al viaje del señor Chiappe, que fué por su propia y espontánea iniciativa, a la cual ninguno de los miembros del comité tenía, por supuesto, observación alguna que formular".

"El Plata" se refiere al entredicho

MONTEVIDEO, 13 (UP). — El diario de la tarde "El Plata", se refiere al entredicho del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente y la delegación argentina ante dicho organismo. Señala el diario citado que en virtud del inciso 4o. de la recomendación de la conferencia de cancilleres reunida en Río de Janeiro se confirió al consejo directivo de la Unión Panamericana la tarea de redactar el reglamento del comité y que el consejo, al cumplir con esta misión, resolvió que los siete miembros fueran designados respectivamente por los gobiernos de Estados Unidos, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Bolivia y Uruguay.

Dice luego este rotativo: "Es evidente que dado el origen del comité no podía esta forma de integración transformarlo en mandatario representativo de dichos siete gobiernos, ni en conjunto, ni por cada uno de sus miembros. Emanado de la conferencia en que intervinieron todos los cancilleres de América, con el cometido de cumplir todos los acuerdos adoptados por la misma para preservar el continente de las actividades subversivas nazifascistas, era como un cuerpo consul-

El embajador V. Kelly concluyó sus consultas respecto a la Argentina

... greso de Kelly aún no se han determinado.

La repercusión de los acontecimientos militares en el frente occidental ha desviado la atención de la Argentina a excepción de unas cuantas personas interesadas, que están atentas al resultado de la visita de sir Montague a Buenos Aires con respecto a la cuestión de los ferrocarriles de propiedad británica.

Diplomáticos argentinos son esperados en Suecia

ESTOCOLMO, 13 (UP). — Ciento diez diplomáticos argentinos con sus familias, procedentes de los países del Eje y ocupados por éste, llegarán a Suecia dentro de unos días.

La legación argentina en ésta reservó habitaciones en varios hoteles de Gottemburgo, pero no se puede anticipar el día exacto de su arribo en vista de las dificultades del transporte. El itinerario no está definitivamente fijado. Los únicos diplomáticos argentinos de esa procedencia que están en Suecia son el encargado de la legación de Copenhague, consejero A. Basco, y el cónsul en la misma capital, señor E. Meurette, que llegaron el lunes.

RECLAMACION SUIZA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 13 (UP). — La radio suiza anunció que se han dado instrucciones al embajador en Wáshington para que llame seriamente la atención del gobierno norteamericano con motivo de la violación del territorio suizo por fuerzas aéreas en los últimos días y los daños resultantes.

LA INASISTENCIA DEL SEÑOR JOSE STALIN A LA REUNION DE QUEBEC

QUEBEC, 13 (UP). — Algunos observadores consideran que hay frialdad —sino se hace reprobación— en la nota cuidadosamente redactada por la que el mariscal Stalin lamenta la imposibilidad de aceptar la invitación que le formularan los señores Churchill y Roosevelt para asistir a la conferencia de Quebec.

La nota decía: "En los momentos actuales, cuando los ejércitos soviéticos libran batallas en un frente tan amplio y extienden cada vez más sus ofensivas, carezco de la posibilidad de salir de la Unión Soviética y abandonar la dirección del ejército ni siquiera por un período sumamente corto".

El mensaje, a criterio de ellos, parece brusco; carece de la cordialidad o el saludo de un aliado hacia el otro, y su autor no da la impresión de abrigar un pesar notable por no poder concurrir a la reunión. En cambio, da la sensación de que el señor Stalin sugiera a los señores Roosevelt y Churchill que pueden realizar reuniones fuera de sus países si así lo desean, pero él tiene la guerra entre las manos y por lo menos él no puede abandonar una responsabilidad tan grande. A menos de que fracasen los indicios que trasuntan de la conferencia, la junta que efectúan los jefes de Estado de Gran Bretaña y Estados Unidos, la misma está relacionada con el planeamiento de la mayor operación militar y naval de la historia, posiblemente mayor aún de la que dió por resultado la invasión del continente europeo ...

Roosevelt se refirió a los esfuerzos aliados

Los esfuerzos de la propaganda alemana

El Sr. Negrín viajaría en fecha próxima para Méjico

Intentona de estudiantes salvadoreños

CIUDAD DE MEJICO, 13 ... — El Dr. Leónidas Montalvo ...

CHILE
Actitud asumida por el Partido Radical

SANTIAGO DE CHILE, 13 ... La junta directiva del Partido Radical dió al país un manifiesto anunciando que esa entidad política se coloca definitivamente en la oposición ...

Se produjo un raro fenómeno atmosférico en Artigas (Uruguay)

ATACARON LA ISLA PALAU AVIONES ...

TROPAS JAPONESAS LLEGARON A WAITSAP, 175 Kms. DE CANTON

... contró más de quinientos cadáveres insepultos en avanzado estado de descomposición. Hopin se encuentra a 24 kilómetros al sur de Myitkyina.

Las tropas chinas en Kachin, presionando por el sur y el este de Myitkyina, llegaron a Kazu, de donde posiblemente continúen su avance hacia Bhamo.

Tropas japonesas han llegado a Waitsap

CHUNG KING, 13, (UP) — Las fuerzas japonesas llegaron a Waitsap, a 175 kilómetros al norte de Cantón, en un rápido avance a través de la provincia de Kwangsi, para establecer enlace con el poderoso ejército nipón que ataca desde el noroeste hacia Kweilin.

Waitsap se encuentra a unos 240 kilómetros en línea recta de Kweilin, sobre el camino a Hohsien. Las fuerzas aéreas norteamericanas lanzaron ya poderosos ataques contra las posiciones niponas en ese sector y a lo largo de la mencionada ruta.

Al oeste de Ling-Ling los japoneses avanzaron más de 27 kilómetros en dirección al noroeste de Chuanchow y, según el comunicado del comando general chino, se está luchando encarnizadamente en dicha región. En Lanching, a 19 kilómetros de la ciudad propiamente dicha, las fuerzas nacionales contuvieron el avance japonés e impidieron al enemigo cruzar el río Shaosui a unos 13 kilómetros al este de Lanching.

Mientras tanto, en el sector de Chekiang los nipones consiguieron rechazar a los chinos y conquistaron la localidad de Cungkai-Wenchow, pero los nacionales contraatacaron violentamente y se está luchando en las afueras de la ciudad.

EL COLAPSO NAZI PUEDE SOBREVENIR EN OCTUBRE

WASHINGTON, 13, (UP). — No obstante los espectaculares avances de los soldados aliados en los frentes de Francia y de Bélgica no es posible señalar con precisión cuándo puede producirse el derrumbe de los ejércitos alemanes que traiga, como consecuencia, la rendición incondicional de Hitler.

Que tal hecho se produzca está sujeto a varios factores y no falta, frente a quienes opinan que la guerra se puede prolongar, que también, si la suerte acompaña a los aliados, Alemania puede sufrir ...

... fuerzas de invasión que desembarcaron desde el sur y avanzaron por el valle del Ródano, con las fuerzas de invasión que atacaron a Francia, desde el oeste, cerca de Cherburgo.

Cualquier colapso alemán dentro de las próximas tres o cuatro semanas tendría, casi en forma inevitable, que venir acompañado por una substancial destrucción del ejército alemán en Italia y por una mayor ofensiva rusa en las proximidades de Varsovia.

Teniendo en cuenta los factores expuestos, el juicio de ...

Las pérdidas del ejército alemán

LONDRES, 13, (UP). — El ejército alemán ha perdido más de 2.000.000 de hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, desde el día de la invasión del norte de Francia, o sea 1.000 hombres por hora, según la compilación hecha por United Press sobre la base de las informaciones oficiales recibidas de Moscú, del cuartel general del Mediterráneo y del cuartel general aliado en ésta.

No obstante estar basada en informaciones oficiales, la cifra es moderada debido a que no refleja las pérdidas alemanas en las luchas de guerrillas en Grecia, Yugoeslavia y sur de Francia y no incluye tampoco las producidas en los frentes principales ...






LA JURISDICCION DE LA POLICIA FEDERAL EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual determina las normas generales a que se ajustará el ejercicio de las jurisdicciones de la policía federal por las delegaciones que deberán actuar en los territorios de las provincias. Establece que las zonas serán determinadas a medida que los efectivos de la institución se vayan instalando, y dispone que el Ministerio del Interior reglamentará cada caso especial.

El decreto del Poder Ejecutivo dispone que "las zonas en que ejercerán jurisdicción inmediata serán consideradas como de servicio establecido en los términos del artículo 12 del decreto-ley 17.550/43, a los efectos del desempeño de las funciones de policía federal".

Luego determina: "En las zonas en que ejercerán jurisdicción mediata, la actuación de las delegaciones y subdelegaciones en las funciones de policía judicial será dispuesta por las autoridades de la policía federal, a requerimiento judicial, por denuncia o de oficio, cuando las posibilidades y recursos lo permitan y teniendo en consideración la naturaleza e importancia del hecho".

En otro artículo del decreto se dispone que "las funciones de policía de seguridad se ejercerán en las zonas de jurisdicción inmediata a medida que se establezcan los servicios respectivos de seguridad y en las de jurisdicción mediata a pedido de autoridad nacional o por propia iniciativa, con el mismo criterio de que informa la parte anterior".

También establece que la policía federal comunique a las autoridades nacionales y provinciales la inauguración de los servicios y su jurisdicción.

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto a que se hace referencia, el Ministerio del Interior, vista la propuesta de la policía federal, dió una resolución por la cual se determina zona de jurisdicción a las siguientes delegaciones de la policía federal: Córdoba, zona de jurisdicción inmediata: departamentos La Capital, Colón, Punilla y Santa María; zona de jurisdicción mediata: en los restantes departamentos de la división administrativa provincial; Corrientes, zona de jurisdicción inmediata: departamento La Capital, Empedrado, Itatí, San Cosme y San Luis del Palmar; zona de jurisdicción mediata: los restantes departamentos; Entre Ríos, delegación Paraná, zona de jurisdicción inmediata: departamento Diamante; zona de jurisdicción mediata: departamentos La Paz, Nogoyá y Victoria.

Delegación Concepción del Uruguay, zona de jurisdicción inmediata, departamento Uruguay; zona de jurisdicción mediata departamentos Gualeguay, Gualeguaychú, Rosario Tala y Villaguay.

Delegación Concordia, zona de jurisdicción inmediata, departamento Concordia; zona de jurisdicción mediata, departamentos Colón, Feliciano y Federación.

Jujuy, zona de jurisdicción inmediata, departamentos Capital, El Carmen, San Antonio, San Pedro y Tumbaya; zona de jurisdicción mediata, los restantes departamentos.

Mendoza, zona de jurisdicción inmediata, departamentos Godoy Cruz, Guaymallén, Junín, Maipú y San Martín; zona de jurisdicción mediata, los restantes departamentos.

Santa Fe, delegación Rosario, zona de jurisdicción inmediata, departamentos Constitución, Rosario y San Lorenzo; zona de jurisdicción mediata, departamentos Belgrano, Caseros, General López e Iriondo.

Delegación Santa Fe, zona de jurisdicción inmediata, departamentos La Capital y Las Colonias; zona de jurisdicción mediata, departamentos Castellanos, Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo y San Martín.

LA S. DE TRABAJO Y PREVISION APROBO EL ESCALAFON BANCARIO

BUENOS AIRES, 12. — En un acto que se realizó en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se firmó un convenio por el cual se aprueba el escalafón para los empleados de banco y se establece una escala de sueldos que comenzará a regir desde el 1o. de enero del año entrante.

Dicho convenio beneficia a varios miles de empleados y personal de las instituciones bancarias y fija como condiciones de ingreso a los bancos el requisito de tener 18 años de edad como mínimo.

Los empleados, a los dos años de prestar servicios en la institución, deberán ganar un sueldo no menor de 140 pesos y siguiendo una escala de aumentos cada dos años, consistente en 20 pesos, hasta los 25 años de antigüedad, en que ganarán con un sueldo de 430 pesos.

Para el personal de servicio se ha fijado un sueldo inicial de 110 pesos, a los dos años de antigüedad, rigiendo la misma escala y condiciones que para los empleados hasta los 25 años de antigüedad, en que ganarán 360 pesos mensuales.

Para el personal femenino con tareas de empleadas, se fijó la misma escala que para el personal masculino, reducida en un diez por ciento.

Con respecto al salario familiar se resolvió fijar la suma de 15 pesos por cada hijo menor de 16 años.

Inscripción de entidades profesionales

BUENOS AIRES, 13. — La Secretaría de Trabajo y Previsión recuerda a las asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras, que el 30 del corriente mes vence el plazo concedido por la resolución de dicho organismo para que cada asociación, sindicato, gremio, unión o sección, cualquiera sea su denominación y el número de sus componentes, presente a la mencionada secretaría una declaración por duplicado, firmada y sellada, con los datos que contienen los formularios que la misma provee.

Se aclara, asimismo, que a partir del 1o. del próximo mes, no se dará trámite a ninguna solicitud o petición que se formule en nombre de una asociación profesional si no figura inscripta y no ha actualizado los datos en la forma que establece el organismo respectivo.

El ordenamiento de la producción, comercio e industria del algodón

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por intermedio del Ministerio de Agricultura, relativo al ordenamiento de la economía, de la producción, comercio e industrialización del algodón nacional.

Establece que todas las empresas y entidades que se dediquen a la producción y al comercio de semillas para siembra y las que intervengan en los procesos primarios de elaboración y el comercio interno y externo de fibra, semillas y subproductos de algodón, quedarán sometidos al contralor del Ministerio de Agricultura por intermedio de la Dirección de Algodón.

Establécese, asimismo, que no podrá difundirse en el país ninguna variedad sin autorización. Reglamenta luego el uso de las desmotadoras; acordará créditos para compra de desmotadoras, confeccionará los patrones oficiales de granos; reglamentará la fijación de precios; asimismo todo lo concerniente a la comercialización, enfardado y exportación. También dispondrá la habilitación de depósitos y emitirá los certificados de calidad de la fibra; por intermedio del Banco de la Nación se otorgarán préstamos hasta el 80 por ciento del valor. Finalmente, la disposición establece que los infractores al decreto y reglamentación serán reprimidos con multas de 100 a 10.000 pesos.

Postergóse la constitución de una sociedad mixta

BUENOS AIRES, 13. — El Ministerio de Guerra dispuso postergar hasta el 3 de noviembre próximo el concurso para la constitución de una sociedad mixta destinada a encarar las actividades que comprende la segunda unidad siderúrgica, fijada originariamente por la Dirección General de Fabricaciones Militares para el 15 del actual.

Tales actividades consisten en la producción progresiva de acero hasta alcanzar la cantidad de 150.000 toneladas anuales en lingotes y otros materiales semielaborados, mediante la racional utilización del hierro viejo y del arrabio proveniente de los minerales argentinos.

La Dirección General de Fabricaciones Militares encara el desarrollo de esta empresa con el criterio de producir un tonelaje que sin interferir el comercio de importación de hierro y sus derivados proporcione a la Nación la independencia mínima indispensable para asegurar, sobre todo en épocas de crisis como la presente, el normal desenvolvimiento de las actividades industriales, haciendo frente complementariamente a las necesidades impostergables de la defensa nacional.

ROSARIO

LA INAUGURACION DEL EDIFICIO PROPIO DE LA Asoc. DE INGENIEROS

ROSARIO, 12. — La Asociación de Ingenieros de Rosario se propone inaugurar su edificio propio en octubre próximo durante la Semana de Rosario. El mencionado edificio le fué vendido en un peso y una insignia de la institución, por la señora Carmen Rey de Caesar, esposa del presidente ingeniero Juan H. Caesar. Formalizada la curiosa venta, se nombró una comisión que preside el ingeniero Emigdio Pinasco, para que reconstruyera el edificio, trabajo que estuvo a cargo del ingeniero Antruejo.

El día de la inauguración la señora de Caesar hará entrega de las escrituras y recibirá un cheque por un peso y la insignia, importe de la operación. A su vez, los ingenieros Pinasco y Antruejo harán entrega del edificio que ha sido totalmente reconstruído. En ese acto, hablará el vicepresidente ingeniero Sabrino Aranda, no haciéndolo el titular ingeniero Caesar, por hallarse en uso de licencia.

Ese mismo día, la Asociación recibirá a los ingenieros egresados este año de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ceremonia que se realiza anualmente.

Pedidos de mejoras de empleados y obreros

ROSARIO, 12. — La Federación Gráfica Rosarina entregó a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un extenso memorial conteniendo un pliego de mejoras para el gremio de carteleros.

La Asociación de Empleados de Comercio, por su parte, presentó una nota solicitando mejora de salarios, sueldos y comisiones para los empleados de la tienda Hernández, Benmuyal y Cía.

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, considera en estos momentos una cantidad de pedidos de mejoras de varios gremios de Rosario y de distintos puntos del interior de la provincia.

Varios de los conflictos en que se estaba interviniendo fueron ya resueltos, habiéndose conseguido, por ejemplo, que la Celulosa Argentina readmitiera 20 obreros que habían sido suspendidos. También se concedió la personería jurídica al sindicato obrero de la industria de la carne y a la Asociación de Empleados de Estaciones de Servicio y Garages.

Donación de un busto del general Saavedra

ROSARIO, 13. — La Municipalidad termina de recibir un busto del presidente de la Junta de Mayo, general D. Cornelio Saavedra, donado por los descendientes doña Juana F. de Saavedra, los señores Bernabé Saavedra, Horacio Saavedra y doña Carmen Saavedra y señor Casimiro Saavedra. El comisionado, teniente coronel Botti, envió una nota a los donantes agradeciéndoles su gesto y comunicándoles que ese busto será emplazado en la plaza que lleva el nombre del ilustre patricio, acto al que los invita. A esa ceremonia se le dará gran solemnidad, como justo homenaje al general Saavedra quien, aparte de su actuación en los acontecimientos que culminaron con la emancipación nacional, fué figura prominente en los días de 1806 y 1807.

Además, el comisionado dirigió otra nota al interventor coronel Saavedra comunicándole esa donación y agradeciéndole su gestión para que esta semana pudiera honrarse la memoria del patriota.

Los precios de los artículos de consumo

ROSARIO, 13. — La comisión que controlará los precios de los artículos de primera necesidad, quedó constituída bajo la presidencia del teniente coronel Botti. Se propone hacer cumplir estrictamente las disposiciones que sobre precios máximos termina de dictar el gobierno provincial. Como primera medida, se ha hecho entrega a los comerciantes de las listas de precios oficiales, habiéndose pedido a los consumidores que al efectuar sus compras soliciten, en caso de dudas, que las boletas de compras sean extendidas por duplicado.

Demostración al teniente coronel Rodrigáñez Richeri

ROSARIO, 13. — Un núcleo de vecinos de San Lorenzo está organizando un acto de homenaje al teniente coronel Rodrigáñez Richeri, jefe del regimiento 12 de infantería, con motivo de habérsele designado jefe de policía de la provincia.

Día del Bibliotecario

ROSARIO, 13. — Celebrándose hoy el "Día del Bibliotecario" y de acuerdo con la norma establecida por el Congreso de Bibliotecarios reunido en Santiago del Estero, la Sociedad de Bibliotecarios de Rosario, hizo público un saludo dirigido a los colegas de toda la República. Al mismo tiempo los ha instado a unificar fuerzas para lograr nuevas conquistas sociales.

ENTRE RIOS

FUERON DEJADOS SIN EFECTO 24 DECRETOS DEL EX-INTERVENTOR

PARANA, 12. — En la Casa de Gobierno se dió esta tarde la siguiente información:

"Visto el decreto del Poder Ejecutivo nacional dando por terminadas las funciones del entonces interventor federal en Entre Ríos, teniente coronel Carlos María Zavalla, habiendo en el registro de decretos de esta intervención documentos en forma tal que aparecen firmados por el mencionado interventor con fecha 5 del corriente, es decir, cuando ya no tenía jurisdicción para hacerlo en tal carácter, deben los mismos ser tenidos por inexistentes.

"El interventor federal decreta: Ténganse por inexistentes como decretos los documentos de fecha 5 del corriente, registrados bajo los números 4071 inclusive, al 4094 inclusive".

Nuevo presidente interino del Consejo de Educación

PARANA, 12. — Encontrándose en acefalía la Dirección General de Escuelas y la presidencia del Consejo General de Educación, y hasta tanto se provea, se encargó con carácter interino de las funciones de director general de escuelas y presidente del Consejo de Educación, al prosecretario del mismo, profesor Juan Carlos Calvosa.

De esta manera, el profesor Pedro Laurencena, que ocupaba dicho cargo, queda automáticamente separado, por haber quedado sin efecto todos los decretos firmados por el ex-interventor el 5 del corriente.

Fueron confirmados varios comisionados municipales

PARANA, 12. — Por un decreto de la intervención federal fueron confirmados en sus cargos los siguientes comisionados municipales: Sr. Adolfo Ugaz de la Yarra, de Diamante; Atanasio Rivara, de Concordia; Antonio Crespo, de La Paz; José Cresta, de Nogoyá; presbítero Andrés Zaninetti, de Concepción del Uruguay y Nicolás R. D'Angelo, de Chajarí.

Se considera renunciantes a varios funcionarios

PARANA, 12. — En las últimas horas de hoy la intervención dió a conocer el siguiente decreto:

"Ténganse por renunciantes de los cargos que ocupaban en la intervención federal a los doctores Benito Raffo Magnasco, Evaristo M. Piñón, Armando H. Rossi, profesor Emilio Nussli, señorita María Teresa Figueroa, Sr. Hiram Zamboni, profesor Carlos Alberto Serenati, prof. Carlos María Laurencena, Sr. Juan Daniel Coronel, Dr. Luis Santiago Sanz, Sr. Mario B. Rocal, Sr. Gregorio Marchierena, Jorge Napp, Pedro Vicente Carena, José Arca Seguin, Wilfredo Blanco Migone, Ricardo Casalino, Saúl Fernández, Jorge A. Ochoa de Eguileor, César Aurelio Galeani, Ernesto Exner Zelaya, Heráclides Fiscal, Alberto A. Montiel, Emilio Barsaldo, José María Javega, Francisco J. Padula, Carlos A. Torres, Dr. Leonardo J. Vidal, Carlos A. Bazualdo y Ovidio Pastini, aceptándoseles sus respectivas renuncias con antelación al 5 del corriente.

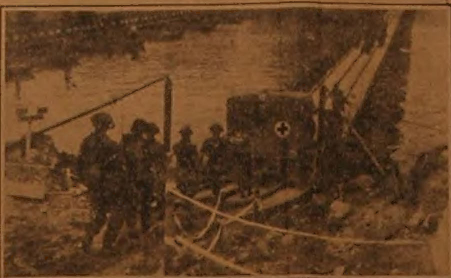
Esos funcionarios pertenecían al Consejo de Educación, ministerios, Jefatura de Policía, municipalidades y otras reparticiones públicas de la provincia.

El interventor se ausentó a Buenos Aires

PARANA, 13. — Esta mañana, a las 6.30, se ausentó a Buenos Aires el interventor federal interino, general de brigada José Humberto Sosa Molina. Su viaje está relacionado con la solución de diversos asuntos que tiene en estudio.

Ha quedado a cargo provisionalmente de la intervención el ministro de Gobierno interino, coronel Ricardo Mendioroz.

PUENTES ALIADOS SOBRE EL SENA



Puentes aliados tendidos sobre el río Sena, por donde son conducidos los refuerzos al frente de lucha. Ambos son del sistema Bailey y pueden utilizarse indistintamente para el paso de tropas, vehículos motorizados, cañones y hasta tanques de gran tonelaje

Las proyectadas modificaciones a la ley 11.747

PARANA, 13 — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que preside el Sr. David Lojá, ha enviado una nota al subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación mayor Juan Carlos Lorio, informándole sobre la opinión de la entidad con respecto a las modificaciones a la ley de carnes 11.747, y la intervención de la Corporación Argentina de Productores de Carnes en el consumo interno. La nota expresa:

La ley 11.747

"Esta ley ha sido motivo de estudios reiterados en los distintos congresos celebrados por nuestra Confederación. Su aplicación ha sido objeto de serias reclamaciones por parte de los ganaderos del litoral hasta obtener que sus beneficios le fueran acordados con franqueza. La lucha de nuestras sociedades rurales en ese sentido ha sido constante y ágria.

"Hoy podemos decir que la ganadería del litoral está amparada por la ley; pero el retardo con que se le extendió sus beneficios y la necesidad que tuvimos de recurrir a todas nuestras energías para lograrlo, se hubieran evitado si los intereses ganaderos de la zona hubieran tenido representación directa en la junta encargada de aplicarla.

"Esta convicción movió a nuestras sociedades rurales a pedir la modificación de la ley, persiguiendo no solamente la corrección de los inconvenientes experimentados sino también evitar su repetición. Para ello ha concretado en forma reiterada las siguientes modificaciones:

"1o. — Integrar la Junta Nacional de Carnes con representantes de las distintas zonas productoras del país que constituyan una unidad económica y geográfica, de modo que haya equilibrio en el número de representantes y se asegure la función reguladora del organismo en forma equitativa para todos los intereses en juego.

"Estos representantes serán elegidos por el Poder Ejecutivo a propuesta de las confederaciones de sociedades rurales existentes o de las sociedades rurales de cada zona que se establezca.

"2o. — La representación que actualmente tienen los frigoríficos particulares y las empresas industrializadoras constituídas por ganaderos, debe ser suprimida, atento a la función fiscalizadora que tiene la junta sobre las empresas frigoríficas.

"Bastaría al objeto perseguido que los frigoríficos unificaran su representación ante la junta a los efectos de su necesaria relación con este organismo.

"3o. — Los fondos recaudados por la junta, autorizados por el artículo 12o., inciso a), deben ser automáticamente destinados a la Corporación Argentina de Productores de Carnes hasta que este organismo disponga de todos los elementos necesarios para cumplir con amplitud las finalidades de su creación.

"Además de las plantas industrializadoras, la Corporación Argentina de Productores de Carnes necesitará disponer de los elementos de transporte para la buena distribución de la carne en el interior del país y para la exportación.

"4o. — Que los aportes determinados por el artículo 17, inciso a) cuando el vendedor de la hacienda no sea el criador de las mismas, se acrediten a éste el 50 o|o.

"El objeto de esta reforma es evitar que el invernador acumule un capital en la Corporación Argentina de Productores de Carnes que en realidad ha descontado al productor al establecerle el precio de compra. Hay actualmente grandes criadores de ganado que apenas poseen un pequeño número de acciones en la CAP, mientras hay invernadores o entregadores de haciendas a frigoríficos poseedores de fuertes capitales en acciones. Y se da el caso —numeroso por cierto— de granjeros invernadores accidentales, que son accionistas, mientras pequeños estancieros no lo son.

La reforma de estatutos de la CAP

"5o. — El directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes debe reducirse, dando representación a cada zona que constituya una unidad económica y geográfica.

"Dado su carácter de entidad privada, destinada principalmente a defender los intereses de sus asociados, debe conservar su estructura legal que armoniza con los principios de derecho que la informan. En consecuencia, sus directores deben ser elegidos por los accionistas y su remuneración fijada por la asamblea de socios.

"En este último sentido pensamos que tanto los directores de la Junta Nacional de Carnes como los de la Corporación Argentina de Productores deben ser remunerados de acuerdo con su función y con la responsabilidad de los intereses que se le confían.

"El Estado no debe tener ingerencia directa en los organismos comerciales de los ganaderos. Por medio de la Junta Nacional de Carnes, pueden ser fiscalizados para que se desenvuelvan dentro del espíritu de la ley de Contralor del Comercio de Carnes No. 11.226.

La intervención de la CAP en el consumo interno

"Pensamos que la Corporación Argentina de Productores de Carnes puede contribuir eficazmente a un mejor ordenamiento del consumo interno si, al esfuerzo que pueda realizar en ese sentido, se une la decidida intervención del Estado para remover los serios obstáculos con que tropieza hoy el comercio de carnes.

"La fórmula económica ideal: "del productor al consumidor" puede ser realizada por la Corporación Argentina de Productores de Carnes siempre que la carne destinada al consumo de la población se declare libre de todo gravamen fiscal en el país y se reajuste la intervención de los intermediarios, ya sea porque no cooperan en forma económica o porque son innecesarios al comercio.

"La Corporación Argentina de Productores de Carnes puede destinar una parte de los fondos, acumulados en virtud del artículo 17, inciso a) de la ley, a fomentar el consumo, llevando la carne a regiones donde hoy se carece y mejorando el producto en todo el país. La substitución del faenamiento en condiciones antihigiénicas y antieconómicas, en los mataderos, por un sistema más racional y en gran escala, traerá necesariamente como consecuencia que el producto llegue al consumidor en mejores condiciones y a precio más económico.

"El mayor consumo interno es de primordial interés comercial para la CAP; y el concepto que tenemos los ganaderos de que la Corporación Argentina de Productores de Carnes no es una entidad de lucro directo, representa una garantía para los consumidores.

"Pero si bien la Corporación Argentina de Productores de Carnes puede contribuir, en el sentido expuesto, al mejoramiento y mayor difusión del consumo de carne en el país, es necesario, además de salvar las dificultades apuntadas, que ello se haga mediante un plan bien concebido y dándole a su desarrollo el tiempo indispensable.

"El aumento del poder adquisitivo de la población consumidora que no está en manos de los productores el lograrlo coadyuvará a la solución del complejo problema del consumo de carnes en el país".

Nuevo ofrecimiento de tierra para colonizar en la Prov. de E. Ríos

BUENOS AIRES, 13. — El Consejo Agrario Nacional, prosiguiendo el plan trazado, realiza un nuevo ofrecimiento de tierra para colonizar en la provincia de Entre Ríos, la colonia Los Sauces, ubicada en las proximidades de Concordia. Con ese fin se ha abierto la inscripción de solicitantes, cuyo plazo vence el 7 de octubre.

Este nuevo ofrecimiento, el segundo que hace el citado consejo en la mencionada provincia, consta de 35 lotes, los cuales se destinarán a la explotación mixta agrícolo-ganadera.

ESPERANZA

CUMPLE MAÑANA 25 AÑOS DE EXISTENCIA LA Coop. M. BELGRANO

ESPERANZA, 13. — Prometen alcanzar lucimiento los actos con que la Sociedad Cooperadora de la Educación "Manuel Belgrano" de la escuela normal de maestros, celebrará mañana el 25o. aniversario de su fundación.

El programa confeccionado comprende los siguientes actos: a las 7, misa con responso cantado, en sufragio de los socios fallecidos, en la iglesia parroquial; a las 9 se depositará una ofrenda floral en el cementerio municipal; a las 19, acto literario musical en el local de la escuela normal, donde se cumplirán los siguientes números: 1o. Himno Nacional cantado por el curso normal; 2o. Palabras alusivas al 25o. aniversario, por el director de la escuela Ing. Andrés Millán y por el presidente de la Sociedad Cooperadora Sr. Adolfo Feichlin, quien acto seguido hará entrega a la escuela de un retrato del primer presidente Sr. Milcíades Echagüe; 3o. Invocación, de H. de Nito, al piano por la alumna de 2o. año Nelly Morandi; 4o. Conferencia sobre la fundación de Esperanza, por la alumna de 4o. año Gloria Giordano; 5o. Marcha a los primeros pobladores, coro por los alumnos del curso normal; 6o. La firmeza, baile por niños de los grados inferiores; 7o. Invasión gringa, poesía de José Pedroni, recitada por un alumno de sexto grado; Serenata, de Toselli, piano y violín, por los alumnos L. Neder, O. Flamenco y O. Gloria del curso normal; 9o. Zamba, baile por alumnos del curso normal; 10. Sangre vienesa, vals de Strauss, coro a dos voces por alumnos del curso normal.

Comisión de D. Antiaérea

Se anuncia que en 24 distritos de Las Colonias han quedado constituídas las comisiones locales de la Defensa Antiaérea Pasiva. La mayoría de aquellas han iniciado sus actividades relacionadas con la organización de los servicios de emergencia.

Obras Sanitarias de la Nación

De acuerdo con un anuncio hecho con anterioridad, anoche, poco después de las 22.30 fué suspendida por una hora la provisión de agua corriente a la población. Ello se debió a la necesidad de realizar algunas reparaciones en las instalaciones de la planta de máquinas.

En los cines

MAYO: Hoy continuado "La luna y seis peniques" y "Hacia nuevos horizontes".

COLON: Mañana "La danza de la fortuna" y "Stella". Platea 0.70.

RAFAELA

LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE LOS PRECIOS MAXIMOS

RAFAELA, 13. — Ayer por la tarde entrevistaron al comisionado municipal los carboneros de la ciudad para exponerle sus puntos de vista con respecto al decreto del gobierno de la Nación sobre fijación de precios máximos.

El mencionado gremio, con el patrocinio del Centro Comercial está preparando un memorial para elevar a las autoridades respectivas conteniendo sus reclamaciones sobre el particular.

Con el mismo propósito se entrevistaron esta mañana con el comisionado municipal los almaceneros de la ciudad, quienes manifestaron que les es imposible vender determinados artículos de acuerdo con la escala de precios conocida.

Los patrones sastres se reunirán esta noche en el Centro Comercial para concretar un petitorio respecto a los precios que les ha fijado el mismo decreto.

Hogar del Niño

Las damas que integran la comisión del Hogar del Niño Don Orione, concurrieron ayer por la tarde al despacho del comisionado municipal, conversando con este funcionario respecto a la obra que se disponen a concretar, haciéndole conocer diversos detalles relacionados con aquel propósito.

—Posteriormente una delegación de autoridades del Club Quilmes conversó con el secretario general de la comuna para comunicar la próxima realización de un festival deportivo y artístico que tendrá lugar en su campo de deportes del barrio Central Argentino.

Gremiales

En la oficina regional del departamento del trabajo, se firmó un convenio entre el señor Santiago Pozzi y sus obreros, en el que se consignan distintas ventajas para los últimos.

—El director de la oficina local señor Isidoro Ravetto, en compañía del secretario de la dependencia, se trasladó hoy a esa para realizar diversas gestiones vinculadas al cargo que ejerce.

Tribunales

Ante el interventor federal y presidente del Superior Tribunal de Justicia, que estuvieron en ésta el domingo, las autoridades judiciales de la ciudad formularon un pedido sobre aumento de personal, creación de una nueva secretaría en el juzgado seccional y equiparación de cuantía de los tribunales locales con los de ésa.

Los funcionarios ante quienes se expusieron tales aspiraciones prometieron estudiar el pedido.

Espectáculos

Colón. — Mañana: "Siete mujeres" y "Oro en la mano".

Avenida. — Mañana: "Tierna camarada", por Ginger Roger.

Demostración

Las amigas de la señorita Hilda Neher, cuyo enlace se celebrará en breve, hicieron rezar una misa por su felicidad esta mañana. Posteriormente, en el domicilio de la novia, sus amistades le hicieron entrega de un obsequio.

HERSILIA

El segundo certamen ganadero de la S. Rural

HERSILIA, 13—Organizada por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, el domingo próximo se llevará a cabo el acto inaugural de la segunda exposición nacional de ganadería, para la cual se ultiman los preparativos [illegible] al arreglo y limpieza de las instalaciones y preparación del programa de actos que han de desarrollarse con tan auspicioso motivo.

El número y calidad de los reproductores inscriptos, aseguran el éxito del certamen, que se anticipa como exponente de la potencialidad ganadera de la región, a la que la entidad organizadora viene prestando su más decidido apoyo para la defensa de las más puras corrientes de sangre, además de realizar una señalada labor en favor del fomento agropecuario de la zona.

Los inscriptos

Los establecimientos inscriptos para esta segunda muestra de la Sociedad Rural son los siguientes: Augusto Zum Felde, El Carpintero, Ceres; Antonio Schiavone Hnos., El Crevelo, Sunchales; [illegible] Granja, La Providencia, Hersilia; Magnelli y Lorenzatti, [illegible] cen, Pinasco; Luis Rinomanti, [illegible] Cayetano Buzzi; Pedro [illegible] San Pedro, Hersilia; Valentín [illegible] rrasco, Siempre Verde, [illegible] Alfredo Cernadas, La Christina, Arrufó; Santiago y Juan [illegible] Santa María, Sunchales; [illegible] Hnos., Los Angelitos, [illegible] lo; Luis Sapino, Los Ceibales; [illegible] Francisco A. [illegible] Atapié, Hersilia; José A. [illegible] Aurora, San Guillermo; [illegible] mendo, El Rafaelino, [illegible] Agustín Rosetta, San [illegible] Humberto Io; Melchor y Juan [illegible] dagna, Los Manises, Humberto [illegible] Sola Hnos., El Porvenir, [illegible] Bertone y Benavídez, Sta. [illegible] ga, Hersilia; A. Gandolfo y [illegible] Desolina, Brinkmann; Alberto [illegible] Casado, Santa Inés, Ceres; [illegible] no Hnos., La Sombra, Humberto Io; Cía. Aristo S. A. Com. e Ind. Aristo, Sunchales; [illegible] setto, La Juanita, Esmeralda; [illegible] José Antonena, San Miguel, Humberto Io; José F. Degano, La [illegible] vernada, Arrufó; Domingo [illegible] cual Martínez, La Catalina, [illegible] lia; Mateo y Miguel Magnano, [illegible] Modesta, Villa Trinidad; Agustín Zampol, La Juanita, Brinkmann; Teodulo Karlen, San Ignacio, Hersilia; S. A. Past. y Ag. La Gu[illegible] sunción, La Guasuncha, Hersilia; Adolfo E. Rattin, San Antonio, [illegible] Rubia; Rafael Giovanini, Arrufó; Nicolás Gavagnin, La Marí[illegible] Hersilia; Carlos Tordan, La [illegible] La Rubia; Criaol Benavídez, El [illegible] cañar, Hersilia; Francisco [illegible] sero, San Pancho, Ceres.

Comisión de Fomento de San Justo

(Santa Fe)

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de setiembre de 1[illegible] para la reparación de un motor camión Ford V8 mod. 1940.

El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de la comuna.

Las propuestas serán abiertas en el local de la comuna a las horas del día indicado.

M. J. O. Candelero, Comisionado de la Intervención Nacional. Antonio C. Molfino, Secretario.

42000-v17

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

SANTA FE, SETIEMBRE 13 DE 1944

Construcción de viviendas humildes

Durante los últimos años este diario trató la situación creada a muchos hogares por la falta de medios y recursos para procurarse, dentro de la situación actual de penuria económica y de inestabilidad, una vivienda decorosa. [illegible]

[illegible]

... encuentran en condiciones económicas de edificar.

Entre las primeras, o sea las de orden fiscal, figuran las que establecen gravámenes elevados, que se inician con los derechos de edificación y concluyen con los que inciden directamente en el costo de los materiales, muchos de los cuales están gravados con tasas, como ocurre con la arena, casi equivalentes a su precio real.

En lo que refiere a las trabas de orden general, deben mencionarse las originadas por la falta de desagües, carencia de pavimentos en barrios importantes de la ciudad y deficiencia en la prestación de servicios públicos fundamentales como alumbrado, locomoción, riego y limpieza.

El análisis objetivo de las estadísticas que revelan una preocupación de los particulares por mejorar y edificar nuevas viviendas, debe inducir a la autoridades a adoptar un revisión total de todas las disposiciones impositivas para favorecer e impulsar las iniciativas de los vecinos en materia de edificación. De la misma manera corresponde que se introduzca a la brevedad un mejoramiento en los servicios públicos, comenzando por llevar a la práctica el proyecto de construcción de la red principal de desagües y de pavimentos.

El progreso, desarrollo y expansión de la ciudad debe obtenerse mediante el esfuerzo de los particulares y la decidida colaboración de las autoridades. A estas últimas corresponde ahora, ajustar en la misma proporción que los primeros el esfuerzo indispensable dentro de sus posibilidades y recursos para asegurar y mantener el ritmo ascendente del progreso del municipio.

La edificación privada en el municipio

[illegible]

Notas

La libertad como problema

[illegible]

Serán estudiados los sistemas hidráulicos de arroyos y lagunas

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional autorizando a la Dirección de Obras Públicas a realizar los estudios coordinados de los regímenes hidráulicos de los arroyos y lagunas denominados "El Tola", "Saladillo Amargo", "Saladillo Dulce", "El Ombú", "El Tembleque" y "Del Plata", y efectuar el relevamiento planimétrico de la zona, por intermedio de una comisión técnica compuesta por el oficial principal del Departamento Topográfico Ing. Marcos Angelani, el oficial 7o. del Departamento Contribución de Mejoras, agrimensor David A. Sibura y el inspector del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües (supernumerario) técnico Marcos A. Antognazzi. También se autoriza a dicha repartición para contratar los servicios de peones y demás personal necesario.

En los fundamentos de la resolución se expresa que los trabajos de referencia son indispensables para la futura proyectación de las obras destinadas a solucionar en forma económica los problemas de construcción y conservación de los caminos transversales de intercomunicación ... [illegible]

Conferencias

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE C. JURIDICAS Y SOCIALES

[illegible] ... rrer, a las 18; Derecho Internacional Privado: Dr. Luis David Bonaparte, a las 19.

Notariado — Elementos de Derecho Público: Dr. Salvador Caetano Vigo, a las 15; Derecho C. Argentino, segunda parte: Dr. Julio César Benegasio, a las 16; Instrumentos y Registros Públicos: Dr. Miguel Casaña, a las 16; Derecho Civil Argentino, tercera parte: Dr. Emiro A. Segalini, a las 19; Derecho Procesal Criminal: Dr. José María González Maana, a las 17.

Amigos del Arte

Concierto de piano de San Smeterlin

Como se había anunciado, esta noche Amigos del Arte ofrecerá en el cine Colón su 138a. reunión, a cargo del distinguido pianista polaco Jan Smeterlin, que ofrecerá un recital preparado con ... [illegible]



[illegible]

El cumplimiento de la ley sobre el registro de las áreas sembradas

[illegible]

Caja Provincial de A. a la Vejez, a la Invalidez, a la M. y a los Huérfanos

[illegible]

Periodismo

[illegible]

Siguió viaje a la C. Federal el interventor en E. Ríos

[illegible]

Pasó por esta capital de regreso el ministro de Agric. de la Nación

Como anunciamos en una información anterior, el ministro de Agricultura de la Nación, general Diego I. Mason, que pasó por esta capital para Resistencia el sábado ppdo. llegó hoy por F. C. C. Norte en viaje de regreso, con el tren procedente de Sáenz Peña, entrando en la estación local a las 7.40.

Esperaban en el andén a dicho secretario de Estado, el interventor federal, coronel A. Saavedra; el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Castro Cranwell; el teniente coronel R. Rodríguez Richeri, jefe del Regimiento 12 de Infantería; el comisionado municipal mayor R. C. Bosero; el superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, Ing. Orestes Callio; el agrónomo regional, señor P. Robutti; el agrónomo local señor Raúl Ballesteros; el señor Héctor Casablanca y otras personas.

El general Mason llegó acompañado por el director general de Agronomías, Ing. R. García Mata, el jefe de la Dirección de Frutas y Hortalizas, Ing. agrónomo Norberto Vidal y otros funcionarios del mismo ministerio.

Después de ser saludado por los que le esperaban en la estación, el ... [illegible]

La contribución de la lotería de Santa Fe a la colecta pro S. Juan

[illegible]

Municipales

[illegible]

Cesó en sus funciones el D. del P. de Menores

[illegible]

Museo Municipal de Bellas Artes

[illegible]

... al Tercer Salón del Litoral acusan este año un considerable aumento sobre las enviadas en años anteriores, lo que demuestra el interés creciente que va tomando entre los plásticos este certamen regional. Se presentan en esta oportunidad 122 artistas con un total de 218 obras, entre pintura, escultura y grabado, quedando así asegurado desde ya, el éxito de este nuevo salón.

La labor del Museo a través de una audición radial

En la audición de anoche de la revista radial "Arista" que se transmite por L. T. 1, Radio del Litoral, de Rosario y que dirige el artista Luis Fuster, destacóse en forma amplia y elogiosa la labor que viene desarrollando el Museo Municipal de Bellas Artes a través de sus distintas secciones, señalándose el sentido argentinista que anima su acción en pro de una mayor cultura artística popular. Asimismo, se destacó el dinamismo del referido Museo.

Consejo de Educación

La estadística escolar

De acuerdo con una disposición de al Inspección General, oportunamente comunicada, en las escuelas dependientes del Consejo se realiza —estando las tareas muy adelantadas— el levantamiento de ... [illegible]

Correos y Telecomunicaciones

[illegible]

Agronomía Regional

[illegible]

Cruz Roja Argentina

[illegible]

Pedro José B...

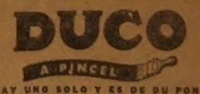
UN FARMACEUTICO EN LA CIUDAD DE SANTA ... EN EL AÑO 1790: DON FELIPE REYNOSO

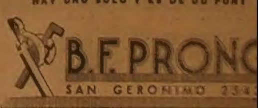
La documentación existente nos certifica que durante el siglo XVII no había "boticas" en el Virreinato del Río de la Plata. En la Historia de la Medicina Americana encontramos una descripción de las características del ambiente del virreinato después de haber transcurrido un siglo desde la llegada del fundador de Buenos Aires y Santa Fe, Don Juan de Garay.

En el año 1710, tras de haber residido 12 años en América, el Hermano Pedro Montenegro —autor del famoso trabajo "Materia Médica Misionera" escribe: "en estas tierras de América, sin boticas ni boticarios, me forzado a que con ellas, hacerme autor de botica" refiriéndose con estas palabras a las virtudes de las plantas del nuevo continente. Es de general conocimiento que los misioneros tuvieron importante participación en el estudio de las riquezas naturales de estas tierras, de las cuales podían obtenerse medicamentos, ya que la falta de ... los obligaba a buscar en la naturaleza las sustancias que empleaban para combatir las enfermedades.

Más adelante, en el año 1724 se ... [illegible]

[illegible]





"dad quedó por su causa libre en "su provincia el ejercicio de tan "urgente necesidad tenga tiempo "de proveerse y que proximamente "le expongan a pública venta sus "medicinas sin dar lugar a nue- "vas quejas del público". (Folio [illegible]).

Esta es la última constancia de que disponemos referente a Dn. Phelipe Reynoso, primer farmacéutico autorizado a ejercer su profesión en la ciudad de Santa Fe por poseer título y cuya acción comprendió aspectos de interés social al participar en la organización del hospital de esta ciudad.

BIBLIOGRAFIA

1) Actas del Cabildo de Santa Fe. Archivo Histórico de Santa Fe.
2) Los Jesuitas y la Cultura Rioplatense. Guillermo Furlong S. J. 1933.
3) Historia de la Medicina Argentina. José Luis Molinari. 1937.
4) Organización de las farmacias en la época colonial. Dr. Miguel Trujo. Trabajo presentado al Congreso de Medicina de Córdoba.
5) Historia de Santa Fe. Dr. Manuel Cervera.
6) Historia del Protomedicato de Buenos Aires. Dr. Juan Ramón Beltrán. 1937.
7) Biografía del Dr. Miguel Gorman, Prof. Dr. Juan Ramón Beltrán. Publicaciones de la Cátedra de la Historia de la Medicina. T. II. Fas. 1. 1939.
8) Publicaciones de la Cátedra de la Historia de la Medicina. Tomo III. 1940. Dr. Juan Ramón Beltrán.

Crónica portuaria

Habilitación de vagones-chatas de la administración

Han sido habilitados al servicio para el transporte de cereales dentro de la zona portuaria, dos de los vagones-chatas pertenecientes a la administración del puerto y que durante varios años estuvieron arrumbados junto a una vía muerta en la cabecera del dique Nº 2.

Con la habilitación de dichos vagones, la administración del puerto se ha puesto en condiciones de exigir que el transporte de granos desde los depósitos distantes de la ribera hasta la misma para ser embarcados, o bien hasta los elevadores de granos o el Molino Marconetti sea efectuado por los particulares utilizando elementos oficiales en vez de los propios o sean los carros y camiones. De esta manera se aumentan los ingresos de la administración.

Los vagones-chatas han sido habilitados colocándoles a los costados una borda de tablas. Para evitar que por las rendijas se pierdan muchos granos, los cargadores le colocan una arpillera. En el vagón el cereal se distribuye a pala. Como no tienen compuertas, también se descargan en gran parte a pala. De esta suerte, trabaja mayor número de obreros. Las operaciones resultan costosas, contribuyendo a mantener los ingresos y cubrir el presupuesto de la administración portuaria.

Sociedad Unión Industrial

El nuevo Consejo Directivo

Mañana, jueves 14, a las 19.15 se reunirán los miembros electos para integrar el Consejo Directivo de la entidad, procediéndose a la distribución de los cargos.

Las autoridades de la Unión Industrial tratarán mañana diversos asuntos de importancia.

Se reunirá la C. D. del Centro de Almaceneros

En el local de calle San Martín, mañana a las 21.30, se reunirá la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, para considerar diversos asuntos de importancia.

[illegible]

Los precios máximos

[illegible]



Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

La aplicación del Estatuto Profesional del Periodista

La delegación regional de la secretaría de Trabajo y Previsión ha dictado una importante resolución relacionada con la aplicación del Estatuto Profesional del Periodista, sancionado por decreto del P. E. nacional de fecha 25 de marzo del corriente año, por el cual se establecen las condiciones de trabajo y de remuneración de los periodistas del país.

En este caso se trata de la calificación de parte del personal del diario "El Orden", acerca de la cual no hubo acuerdo entre las partes en las reuniones celebradas por la comisión paritaria creada en virtud de aquel Estatuto. Debido a esta circunstancia, el asunto quedó a resolución del delegado regional de la secretaría de Trabajo y Previsión Sr. Rodolfo Luis Vigo, quien ha dictado el laudo correspondiente. La resolución está fundada en 34 considerandos, en los cuales se sientan principios que, en ciertos casos marcan normas sobre la interpretación que debe darse a disposiciones del estatuto y queda fijado el criterio con que, en lo sucesivo, deberán ser resueltos los casos análogos que se presenten. Entre esos principios figuran los siguientes: Que no es requisito indispensable la reclamación del interesado, a los efectos de su calificación, basado en la naturaleza de orden público de las disposiciones del Estatuto, es decir, que la autoridad de aplicación está facultada para rever la calificación cuando hubiera acuerdos particulares al margen de aquel cuerpo legal.

Que debe dejarse definitivamente sentado que las consideraciones hechas con respecto al número total de horas trabajadas como elemento calificativo, carecen de toda eficacia, por cuanto no pueden desvirtuar, en modo alguno, la categoría que a cada empleado corresponde de acuerdo con la índole de la labor cumplida. Con respecto a la categoría de "aspirantes", sienta el principio de que no debe ser esgrimida para perjudicar a quienes por tener una capacidad que los encuadre, en mérito a la tarea que con toda idoneidad realicen, en algunas de las restantes categorías, "de lo que resulta sólo procedente su aplicación para aquellas personas de dudosa o discutida capacidad y que, carentes de la práctica necesaria para el cumplimiento de la labor de periodista, se inicien como dice el Art. 21, inciso a) en la profesión, no satisfaciendo, en consecuencia, los requisitos indispensables que le otorguen la calificación específica que se le discute". Agrega a continuación que "ahora el criterio expuesto lo previsto por el Art. 32, cuando garante la subsistencia de las ventajas que hubieran obtenido con anterioridad al mismo (estatuto), finalidad que resultaría ilusoria si no se extendiera tal garantía al mantenimiento de la categoría del empleado, determinada por la naturaleza de la tarea que venía cumpliendo en el diario, y al sueldo que percibía, lo que constituye requisito indispensable de la invariabilidad del orden jerárquico de que disfrutaba entre el resto del personal".

En otros considerandos la delegación regional define lo que a su juicio debe entenderse por colaborador, reporter, cronista, redactor y editorialista, de acuerdo con el criterio que fija en algunos casos el estatuto y de la interpretación que surge de las definiciones que da el mismo.

Pasa luego a considerar cada caso discutido en particular, resolviendo, finalmente: Calificar al personal del diario "El Orden" de esta ciudad en la forma que se detalla a continuación: reporter: Juan Arregui; cronista: Eduardo Natella, Juan Iturralde, Sara Ruiz Tresca, Elda Ferrari y Miguel A. Barone; redactores: Edmundo [illegible] y Ro[illegible] [illegible] de deportes, [illegible]; jefe de noticias, Emilio [illegible] y Juan [illegible]; editorialistas, Néstor J. [illegible] y José [illegible]. Se deja en suspenso la calificación de [illegible], hasta resolver el nuevo elemento de juicio que, entre las partes, [illegible] que resultan de la presente, [illegible] con las resoluciones de la resolución, [illegible] que deben hacer efectivas el monto del personal según las calificaciones adjudicadas por el laudo debiendo abonar en el próximo mes de pago la diferencia que corresponde entre los percibido desde la vigencia del Estatuto.

En un acto realizado esta mañana en el recinto de la Cámara de Diputados, habilitado al efecto, el que concurrieron el delegado regional señor Rodolfo L. Vigo, el director de la Oficina Regional del Trabajo, Sr. Juan A. Fernández Unzaín y el secretario administrativo de la delegación Sr. Armando Cabrera, miembros de la Asociación de Periodistas y el personal del diario mencionado, el Sr. Vigo dió lectura al laudo dictado, haciendo algunas consideraciones con respecto al mismo. Asimismo se dió lectura a otra resolución en un caso planteado por cambio de horario de un periodista, disponiéndose que deba volver al que cumplía con anterioridad al Estatuto o considerárselo despedido sin causa, abonándosele la indemnización correspondiente.

Antes de finalizar el acto, el miembro de la comisión paritaria en representación de los periodistas, Sr. Avaro, pronunció algunas palabras con respecto al Estatuto y a la labor que ha realizado la Delegación Regional para hacer efectivo el cumplimiento del mismo, destacando la importancia de las resoluciones que acababan de leerse por los principios fundamentales que se fijaban en las mismas.

D. José Manuel Echagüe

Falleció hoy en esta ciudad

Con don José Manuel Echagüe, fallecido esta mañana en esta ciudad después de sufrir el proceso de una corta dolencia, desaparece un hombre de trabajo, de antiguo arraigo a la sociedad santafesina, a la que estaba unido por vínculos de sangre y por el sentido mismo de su existencia, que transcurría en las labores del campo en Nará, y en una constante preocupación por las cosas de la tierra. Quería a Santa Fe con ese arraigado amor de los que han vinculado a su vida misma todos los afanes de una existencia sencilla y decorosa, y llevan con dignidad el peso de una tradición de costumbres y sentimientos que configura, en cierto sentido, el alma y da coherencia a la conducta.



Don José Manuel Echagüe, que desaparece a los 58 años de edad, sin que nadie pudiera presumir un fin tan prematuro, fué hombre que se hizo querer por la rectitud de su conducta y por la nobleza de sus sentimientos. Deja una familia que perpetuará su memoria y un sentimiento unánime de pesar al desaparecer cuando era mucho aún lo que podía esperarse de sus generosos sentimientos.

Los restos de don José Manuel Echagüe serán sepultados mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Informaciones militares

Cómo se realiza el sorteo de los ciudadanos

El jefe del Distrito Militar No. 26 ha informado a los ciudadanos de la clase 1924 y otras que sortean simultáneamente, pertenecientes a la jurisdicción del mismo (departamentos La Capital, Garay, Las Colonias y San Jerónimo), sobre la forma en que se realiza dicho sorteo.

"El día 1o. de octubre próximo se realizará en Buenos Aires, en acto público, el sorteo de la clase 1924, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional. Se iniciará a las 9 y será irradiado por L. R. A. Radio del Estado.

"Haremos una breve reseña de cómo se realiza el sorteo que nos ocupa.

"En base a los registros de enrolamiento, se confeccionan las listas originales de sorteos. Cada lista contiene la nómina de hasta mil enrolados y se preparan tantas, como millares de enrolados tenga el distrito. A estas listas se les asigna una letra que las caracteriza: A, B, C, etc.

"Para la tarea del sorteo se emplean dos globos de vidrio y dos juegos de bolillas de distintas características, correspondiendo el primer juego para el sorteo de las letras, que serán determinadas de acuerdo a la cantidad de planillas de un millar que arroje el Distrito Militar de mayor número de ellas, y el segundo comprenderá las bolillas numeradas del uno al mil (1 al 1000).

"Estos juegos son colocados en tableros numerados y a la vista del público. Estos tableros son fiscalizados por la Junta de Sorteo, que para el caso se compone de la siguiente forma:

Comandante General de Regiones Militares, como presidente.

Jefe de la plana mayor del Comando General de Regiones Militares.

Jefe de la sección Reclutamiento de dicho Comando, como secretario.

Director General del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, que certificará el acto.

Oficiales auxiliares que se consideren necesarios.

"Hecha la fiscalización por la Junta se coloca en el globo respectivo los juegos de bolillas. Se sortean en primer término las bolillas con la denominación de las letras. Luego se procede a la extracción de las bolillas de sorteo una a una. Actúan dos locutores, pronunciando uno el número de orden y el otro el número de sorteo. Cada bolilla extraída es verificada y colocada en la primera casilla correspondiente al tablero. Los Oficiales encargados del "Registro del Sorteo de los ciudadanos de la clase 1924", anotan el orden de extracción de bolilla. Extraída la última bolilla se procede a un prolijo contralor y las novedades producidas son asentadas en acta que firman todos los componentes de la Junta de Sorteo.

"Posteriormente los Comandos de Regiones Militares proceden a efectuar la determinación de servicio que a cada ciudadano corresponde, de acuerdo al personal que deben proveer al Ejército, Armada y reemplazantes.

"Es decir, que no obstante conocer simultáneamente a la realización del sorteo el número que les ha correspondido, los ciudadanos no saben qué servicio les corresponde prestar.

"En el mes de octubre los Distritos Militares darán a publicidad la nómina de sorteados, número de sorteo y servicio que les corresponde".

PROYECTO DE EDIFICIO PARA EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL



El Banco Hipotecario Nacional construirá el edificio destinado a su casa central en la ciudad de Buenos Aires, conforme con la ley nacional No. 12826, en la manzana frente a la plaza de Mayo y simétricamente al sitio que ocupa el edificio recientemente inaugurado del Banco de la Nación.

De esta manera se cumplirá en gran parte el plan de remodelación de la histórica plaza, conservándose al construirse el edificio el vestíbulo y sala de sesiones del antiguo Congreso Nacional y la habitación donde nació el general Antonio González Balcarce, solares que se hallan comprendidos en el terreno a edificarse.

Como se advierte en esta reconstrucción fotográfica realizada con la maquette hay similitud entre el edificio que construirá para su sede el Banco Hipotecario Nacional y el ya inaugurado del Banco de la Nación, guardándose respeto hacia las líneas arquitectónicas de éste, para así imprimir sencillo y severo aspecto a la plaza de Mayo.

Información general

Inscripción de nuevos agentes en la lotería nacional

La "Unión Agentes de Lotería y Anexos" se ha dirigido por circular a los expendedores de loterías provinciales que aspiran a ser agentes oficiales de la lotería nacional, haciéndoles saber que el 30 del corriente vence el plazo fijado por la administración para presentar la correspondiente solicitud.

También se propone esa entidad gremial proseguir las gestiones tendientes a la supresión de las patentes provinciales y a una más equitativa distribución de billetes, para lo cual invita a todos los agentes del interior a enviar su adhesión, a la secretaría, calle Victoria 724, de la capital federal.

El concurso de "Affiches" de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Con el propósito de disponer de nuevos motivos para su propaganda general, la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dispuesto realizar un concurso de "affiches" sobre temas y leyendas vinculadas a la obra de educación y fomento del ahorro, que efectúa la institución.

Los interesados en obtener las bases del referido concurso, pueden solicitarlas por carta o personalmente en la oficina de Difusión del Ahorro, calle Victoria No. 1770, Capital Federal.

Se ha fundado la biblioteca popular "4 de Junio"

Obreros dependientes de la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad, han fundado una biblioteca popular con los fines de extender entre los obreros de la misma, el conocimiento necesario de la botánica y problemas afines, en beneficio de las tareas que realizan; como asimismo propender a la cultura y enseñanza de los rudimentos escolares a aquellos adultos analfabetos que por sus ocupaciones diarias y precaria situación económica, no pueden concurrir a los establecimientos de enseñanza nocturna.

Tendrá su sede en calle Pasaje Galisteo No. 4135, entre Juan Díaz de Solís y General Lamadrid, barrio situado detrás del parque Juan de Garay.

En la reunión inicial efectuada por los socios fundadores se resolvió: Que la biblioteca lleve el nombre de la Revolución del 4 de Junio; Que serán socios fundadores todos aquellos que se adhieran antes del 31 de octubre del corriente año; Prestar todo su apoyo al barrio "4 de Junio", sito en las inmediaciones y designar por unanimidad al señor José Angel Butti, presidente honorario de la nueva institución, cuya C. D. provisoria es la siguiente: presidente, Manuel Firbeda; vice, Victoriano Fernández; secretario general, Luis García; prosecretario, Sixto Belgradi; secretario de actas, Celestino Rodríguez; tesorero, Ceferino Firbeda; protesorero, José Gómez; vocales: Francisco Fassino, Antonio Cardamone, Demóstenes Moreyra y José Firbeda; revisores de cuentas: Justo Etchevarría y José Rodríguez López.

El administrador de los FF. CC. del Estado visitará Santa Fe

En buena fuente hemos obtenido hoy la información de que el administrador general e interventor de los Ferrocarriles del Estado, teniente coronel Juan Carlos Quaranta, hará una visita a esta capital, posiblemente antes que finalice el presente mes.

El viaje del mencionado funcionario obedecería al propósito de interiorizarse de asuntos relacionados con la administración de la empresa oficial del riel, conocer su material e instalaciones, etc. siendo probable que visite también algunas de sus líneas.

Acto cultural en la escuela "Dante Alighieri"

Mañana, a las 19, en la escuela "Dante Alighieri" con motivo de conmemorarse un aniversario más de la muerte del Dante, se realizará un acto cultural.

La profesora señora Renta Sturbinetti de Aiello, además de la habitual disertación semanal sobre el Dante, se extenderá en el tema, en algunos capítulos del inmortal poema.

Sociedad Amigos de la Infancia

Con asistencia de las autoridades de la entidad personal directivo y docente de la escuela-hogar, subagrónomo regional, gerente del Banco Provincial, y otras personas se realizaron en la colonia de la sociedad, diversos actos del "Día del Arbol" "Homenaje a Sarmiento" y "Día del Agricultor".

Después del almuerzo, el doctor Carlos P. Berra entregó al doctor Carlos A. Berruez, presidente de la entidad, un "Número Unico 1944", artísticamente encuadernado, como recuerdo por su descollante actuación.

A las 15, los asistentes plantaron numerosos vástagos de diversas especies forestales hacia el río; a las 16, bajo los centenarios olivos se rindió un homenaje a los fundadores de las colonias agrícolas, haciendo uso de la palabra el vicepresidente señor Pedro Búsico.

El doctor Berruez entregó después una libreta de ahorros a cada internado, con el 12 por ciento del saldo líquido de las utilidades de la quinta.

La directora señora de Córdoba hizo la apología de Sarmiento, desarrollándose un acto cultural; terminó la jornada con una reunión de la comisión directiva.

Estado del tiempo

Temperatura variable

Anoche y esta mañana sopló viento Sur-Sureste, alejando las nubes que ayer encapotaban el cielo. La temperatura esta mañana fué inferior y la presión atmosférica más alta que ayer. Durante el día desfilaron algunas nubes blancas y altas. Por la tarde el viento varió hacia el Este. La temperatura subió rápidamente, marcando una máxima mayor que la de ayer.

Las perspectivas son de tiempo [illegible] y seco.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9 presión atmosférica, 762.00; temperatura del aire, 12.1; temperatura mínima, 9.1; humedad relativa, 70 o|o; viento Sur-Sureste. A las 15: barómetro, 763.83; temperatura del aire, 24.7; higrómetro, 40 o|o; viento Sureste. Temperatura máxima 25.4 a las 15.30.

C. de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 762.03; temperatura mínima, 8o.; máxima al abrigo, 25.9; humedad relativa, 32 o|o; viento sureste, velocidad 20 kilómetros por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación. Estación Angel Gallardo (Km. 11): A las 9: presión atmosférica, 765.65; temperatura del aire, 11o.4; temperatura mínima, 7o.6; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 7.37; viento, Sur Sureste; a las 15: barómetro, 764.30; temperatura del aire, 24o.6; higrómetro, 33 o|o; tensión del vapor, 7.70; viento, Sureste; temperatura máxima: 25o. a las 16.

Constituirán una entidad gremial los escribanos sin registro

En una de las aulas de la Facultad de Derecho, tendrá lugar mañana a las 17 una reunión de los escribanos sin registro, a los efectos de organizar una entidad de carácter gremial y tratar diversas cuestiones relacionadas con el gremio.

La reunión tendrá carácter preparatorio y en la misma se tratarán las bases para organizar la institución gremial que se piensa constituir.

De un balazo puso fin a su vida, esta mañana, un empleado de policía

Esta mañana a las 8.30, en su domicilio de Obispo Gelabert 3065, puso fin a su vida Esteban Rossler, de 34 años de edad, casado, empleado de policía, que prestaba servicios en la División de Investigaciones. Del suceso tuvieron conocimiento las autoridades de la sección 3a. por un aviso telefónico trasladándose sin tardanza el titular y personal de calle, hasta la finca citada, en cuyo cuarto de baño encontraron caído a Rossler, que empuñaba un revólver calibre 38. Como daba señales de vida, lo trasladaron hasta el Hospital de Caridad, pero falleció a los diez minutos en la sala de operaciones, cuando iba a ser sometido a una intervención quirúrgica. Presentaba una herida de bala en el temporal derecho que había encontrado salida en el cuello, lado izquierdo. Del suceso se dió inmediata cuenta al juez de instrucción de turno, en tanto que la policía inició averiguaciones tendientes a esclarecer debidamente el hecho. De las diligencias practicadas y de un papel encontrado entre las ropas de Rossler, se desprende que éste estaba cansado de vivir y pide que no se culpe a nadie de la determinación que adopta.

Un empleado de plazas y paseos sufrió hoy, un accidente de gravedad

En el Hospital de Caridad ha sido internado Máximo Gardani, de 38 años, casado, empleado municipal, domiciliado en Avda. Freyre 2840, quien, esta mañana, a eso de las 10, resultó víctima de un accidente de trabajo. Gardani, que forma parte del personal de plazas y paseos, se hallaba a la hora indicada limpiando la fuente situada en Rivadavia y bulevar Gálvez, cuando resbaló y cayó pesadamente contra el cantero. El accidentado fué socorrido, pero, se apreció en seguida que el golpe había sido sumamente fuerte, por lo que rápidamente se le trasladó a la Asistencia Pública donde lo examinaron, comprobando que presenta lesiones internas, debido a lo cual se le internó en el hospital, alojándose en la sala 6.

Comprobó la policía que en Santo Tomé se infringía la ley 2606

Esta mañana, a las 8.30, una comisión policial integrada por personal de la Inspección de Distritos y de la comisaría de Santo Tomé allanó el almacén y despachos de bebidas que en dicho distrito tiene establecido José González, español, de 52 años.

Se trataba con dicha diligencia probar si en el comercio citado se infringía la Ley 2606, lo cual pudo establecerse al secuestrar numerosas listas de anotaciones de jugadas y otros elementos de prueba, por lo que fué detenido González, quien confesó el hecho. La policía ha dado cuenta de la novedad al juez competente, procediéndose a la clausura del almacén, conforme lo determina la ley, y a la instrucción del sumario respectivo.

Un accidente de fatales consecuencias ocurrió el día 11, en Hersilia

SAN CRISTOBAL, 13. (Corresponsal) — Informaciones llegadas de Hersilia dan cuenta de un accidente de fatales consecuencias ocurrido anteayer, en horas de la tarde. La señora Justina viuda de Peralta, de 67 años, domiciliada en las afueras de la localidad, después de haber efectuado compras en algunos comercios del pueblo, regresaba a su casa guiando un sulky, en el que iba acompañada de un nieto de 8 años.

Parece que iba llegando el vehículo a proximidades del domicilio de la conductora, cuando el equino que lo tiraba se espantó y emprendió veloz carrera, en cuyo transcurso la señora de Peralta y su nieto cayeron al suelo. El menor salió ileso del accidente, no así la abuela que sufrió heridas internas de tal gravedad, que a las pocas horas y pese a los cuidados de los médicos, dejó de existir.

En Gaboto, un hombre dió muerte a una men… tras de lo cual se suic…

Al juzgado de instrucción ha… pado una comunicación de la… fatura de Policía de Coronda… partamento San Jerónimo… cuenta de un grave suceso… do en la zona suburbana de… trito Gaboto. En un rancho… do hacia el oeste del pueblo… hombre dió muerte a su… y luego se quitó la vida… dose el origen de este hecho… la policía espera esclarecer… devenir en el transcurso del… mario iniciado.

De acuerdo con los referen… que se tienen, hasta el… que ha sido escenario del h… habitado por Josefa Marciani… cinco hijos y el compañero… ta José Juan García. Llegó… veinte días un tío de la… llamado Fernando Isaías Ga… zo, argentino, de 53 años… según dijo, venía de Nogoyá… tre Ríos, lugar de su actual… Garcilazo dió a entender que… nía a descansar, anunciando… en cualquier momento su… viaje. El comportamiento… le fué correcto hasta el día… siguiente, que se levantó… no diciendo que posiblemente… día se iría.

Estuvo tomando mate co… parientes, y a eso de las… dó solo en el rancho con… Marciani, de 11 años, hija… de Josefa. De pronto se… fuertes gritos y al correr… para informarse de lo que… tría vió que Garcilazo, armado… un cuchillo atacaba a la menor… mente Josefa echó a correr… busca de su compañero García… se encontraba a unos treinta… tros de la vivienda, pero al… ambos encontraron caídos y… recer sin vida a la menor y… cilazo.

Inmediatamente García co… dar cuenta del suceso a las… ridades policiales del lugar… les iniciaron el procedimiento… do cuenta luego a la Jefatura… Policía de Coronda, y de la… al juzgado de turno. De… tuado hasta ahora por la po… desprende que Garcilazo… la menor cuatro cuchilladas… en el pecho, lado derecho… el costado izquierdo, otra… brazo y la otra en la… de lo cual se infirió una… [illegible]

Lo que se encuentra…

El señor Elías San Juan… domiciliado en Saavedra… su entrega en la administración… de este diario del billete… No. 16107 de la Caja… tencia Social de la Provincia… Santa Fe, correspondiente… del día [illegible] Creemos… Sepa que el señor San Ju… contró en la vía pública… entregado al vendedor… Luis del Mastro, que puede… a retirarlo.

Casamiento: Iriondo-Siri—

En la Basílica de San Francisco en Buenos Aires, será consagrada mañana a las 20, la ceremonia nupcial de la señorita María Teresa de Iriondo con el consejero de la embajada argentina en Londres Dr. Ricardo Siri; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Juana T. de Siri y el Dr. Urbano de Iriondo.

Terminada la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia habrá una recepción.

Los nuevos esposos partirán a fines del corriente mes a Londres, donde se radicarán.

En el Hospital Psiquiátrico—

Conforme hemos anticipado, mañana a las 8, en la capilla del Hospital Psiquiátrico de esta ciudad será bendecida una imagen del Cristo yacente, ceremonia que estará a cargo del vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia.

Con tal motivo la presidenta del Comité Regional de la Liga de Higiene Mental, doña Georgina Cullen de Mántaras, invita a todas las personas que deseen concurrir.

Club Copacabana—

—La subcomisión de fiestas del Club Copacabana, activa los preparativos para el baile que se realizará el sábado venidero a las 21, en casa de uno de sus asociados, festejando el "día del estudiante".

Durante la reunión se brindarán concursos de baile y una joven socia recitará el verso titulado "Club Copacabana", del que es autor el señor Eduardo Ramos Seguí.

La fiesta ha despertado mucho entusiasmo lo que anticipa su éxito.

FIESTA INFANTIL EN CASA DE LOS ESPOSOS: OLAZABAL - SANDAZA



Niños que participaron de la fiesta

—Resultó muy animada la fiesta infantil que ofrecieron en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio el señor Julio de Olazábal y su esposa Carmen Sandaza Iturraspe, festejando el cumpleaños de su nieto Mario de Olazábal Caruso.

Además de los niños cuyos nombres anticipamos participó de la fiesta un grupo de amistades de los dueños de casa. La reunión se prolongó durante varias horas, brindándose a la concurrencia infantil numerosos entretenimientos.

Reuniones—

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señora Manuela Irigoyen de Taverna, recibirá el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—La señorita Carmen Alicia Leiva Guerrero, que mañana festeja su cumpleaños, recibirá con ese motivo los plácemes de sus allegados y relaciones.

—La señora Lidia Tarsila Martínez de Gozzarelli, se verá mañana cumplimentada por sus relaciones, en ocasión de festejar su cumpleaños.

—Con una reunión de amiguitos festejó el día de su cumpleaños, el niño Primitivo Cabral Lucero.

—El doctor Rodolfo A. Talin y su esposa Lucía Rosa Oechslin, ofrecerán mañana una fiesta infantil en su domicilio, festejando el primer cumpleaños de su hijo Carlos Alberto.

—En ocasión de cumplir años mañana el niño Jorge Alberto Lovatti Scarafía, se verá cumplimentado por sus allegados y amiguitos.

—Con motivo de cumplir años mañana la niña Myriam Ramaccioti, recibirá en casa de sus padres el saludo de sus amiguitas.

—La señorita Dolly Martha Lorenzutti recibió hoy el saludo de sus amistades, en ocasión de festejar su cumpleaños.

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Elsa Beatriz Quiroz de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas mañana jueves a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se rezarán misas mañana jueves a las 8.30, en memoria de la señora Anunciata Vitali de Testoni y de don Pellegrino Testoni.

—Mañana jueves a las 7.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen serán rezadas misas en memoria del señor Sergio González con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Homenajes—

—Los amigos del señor Humberto Muñoz rendirán un homenaje a su memoria, en fecha próxima, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Se han adherido hasta la fecha, los señores [illegible]

Enfermos—

—Guarda cama la señora Lucrecia Ramos Mexía de Busaniche, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del Hospital de Caridad, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijita.

—Mejorada la señora Susana Aguirre Cullen de Sandaza, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato.

—Guarda cama la señora Nelly Ferrero de de los Reyes, siendo su estado como el de su hijito Angel Antonio, satisfactorio.

—En la maternidad Dr. Domingo Pujato donde se asiste, mejora la señora Ana Aquilina Sánchez de Mazza; su hijita Ana María Rosa, goza de buena salud.

—Guarda cama la señora Elide Perini de Doce, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del Hospital de Caridad; su hijita Graciela Liliana se halla bien.

—Guarda cama la señora Emma Broggi de Señeero, que se asiste en la Maternidad Dr. Domigo Pujato; su hijito se halla bien.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde mejora la Sra. Elsa Gómez Cullen de Cortopassi.

—Sigue mejor la Sra. Haydée Matilde Brasca de Testi, que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del Hospital de Caridad.

—Guarda cama la señora Lidia Dora Brunetti de Díaz; su hijito Alberto se encuentra bien.

—Sigue mejor la señora Gioconda Montagna de Fenés, quien se asiste en el hospital Italiano; su hijita María Inés se encuentra bien.

En su próximo viaje a Rosario, visite el Salón de Exposición de "LYS" Casa de Arte.—

Encontrará una selecta colección de piezas únicas para regalos [illegible] CASA LYS, Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario. [illegible]

Bendición de una Imagen—

—En la capilla del Carmelo en esta ciudad, se realizó ayer por la tarde la bendición de la imagen de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, donada por el sacerdote de la congregación R. P. Esteban C. Mattias.

La nueva imagen fué bendecida por el R. P. Carlos Luraschi, Siervo de la Caridad, actuando como padrinos los niños Francisco Vicente y Georgina Victoria María de los Milagros Eguiazú Mazzuca.

Después de la bendición se impuso la medalla milagrosa a los presentes.

Club Social El Nahuel—

Ha sido constituído un nuevo club social con el nombre del epígrafe, habiéndose instalado la sede en calle Belgrano 1176, de esta ciudad. El sábado venidero la nueva entidad ofrecerá su primer baile a sus asociados, fiesta que promete alcanzar lucidos contornos.

La comisión directiva se ha formado de la manera siguiente: [illegible]

Casamientos—

—El Rvdo. Padre Antonio Lasso, consagrará el sábado próximo en casa de la familia de la novia, la unión matrimonial de la señorita Azucena M. Campiani con el señor Rubén Palamedi Villaggi; actuarán de padrinos en esta ceremonia el señor Nino Campiani y señora Julia Bettoni y el señor Rogelio Palamedi y su esposa Judith Villaggi testificando las actas del casamiento civil por la novia la señora Reseda Campiani de Rodríguez González y por el contrayente, el señor Rogelio Palamedi Villaggi.

En viaje de bodas la nueva pareja partirá a las sierras de Córdoba.

—El 23 del corriente a las 11, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será bendecido el enlace de la señorita María Estela Tomei con el señor Alvaro A. Gómez siendo padrinos el doctor Juan B. Tomei y la señora Lidia Esther Gómez de Piedra Buena.

Del acto civil serán testigos la señora Teresa M. de Gómez y el doctor Néstor H. Gómez.

Después del acto religioso se efectuará una reunión íntima. Los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires y Montevideo.

—Mañana a las 11.30 será bendecido el enlace de la señorita Raquel Lydia Fernández con el señor Severino S. Volpatti, siendo padrinos la señora Elena Fernández de Vivas y el señor Atilio Volpatti.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—El sábado próximo será bendecido en la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, el enlace de la señorita Catalina Bauzá con el señor Elpidio L. Ibáñez, siendo padrinos la señora Ivonne Dupuy de Tira y el señor Jorge Bauzá.

Del acto civil serán testigos los señores Decoroso Ibáñez y Jaime Bauzá.

—El R. P. Luis Olivar consagrará mañana a las 20, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la boda de la Srta. Dora Beatriz Langhi con el Sr. Jorge R. Martínez Virasoro, siendo padrinos la Sra. Luisa Gloria de Langhi y el Sr. Aurelio Martínez.

Del acto civil serán testigos por la novia la señorita Lucía Langhi y el Dr. Benito E. Langhi y por el contrayente la señorita Matilde Martínez Virasoro y el señor Octavio R. Martínez.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires y Montevideo.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la localidad de Tacural, será bendecido el 16 del corriente el casamiento de la señorita Ana M. Ballari con el señor Yolando M. Botto, siendo padrinos la señorita Luz M. Alonso y el señor Laureano Ballari.

—El sábado próximo a las 20.30, será consagrado en la iglesia de Santa Teresita el enlace de la señorita Nelida J. Baldani Storani con el señor Luis Mondino Sella, actuando de padrinos la señora Emma Mondino de Addesso y el señor Amadeo Baldani.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una reunión íntima en casa de la familia de la novia. Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas a la capital federal.

—En la parroquia de Santa Teresita se bendecirá el 16 del actual el matrimonio de la señorita Irma Graciani con el señor Dionisio Maritano, siendo padrinos la señora Cecilia Vda. de Graciani y el señor Domingo Maritano.

Del acto civil serán testigos los señores Raúl Martínez y Delfino Maritano.

—El 23 del corriente será bendecido en la iglesia de Jesús Sacramentado, el enlace de la señorita Paulina Belkis Buscemi con el señor Antonio Barra, siendo padrinos el señor Darío Marcuzzi y la señora Angela Y. de Barra.

Del acto civil serán testigos los señores Manuel Dobaño y Conrado Buscemi.

Iglesia Catedral Metropolitana.—

—El sábado 16 del corriente a las 16.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, se impondrá el sacramento de la confirmación a las personas que lo soliciten.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: [illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

Demostraciones—

—Rogando por la felicidad de la señorita Dora Beatriz Langhi, que contraerá enlace, sus amigas hicieron celebrar una misa esta mañana a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

Se adhirieron a este acto las compañeras de la agasajada en el Círculo de Nuestra Señora del Rosario, quienes a su vez le hicieron entrega de un obsequio.

Después de la misa la novia recibió en su casa el saludo de sus amigas; en esta oportunidad le fué entregado un obsequio y un álbum, en cuya primer página el R. P. Luis Olivar escribió el siguiente pensamiento:

"Dorita: Envuelto en nubes de ilusión y luces de gloria, el destino señalado por Dios se ha hecho presente en tu vida. Llamó a las puertas de tu corazón dormido en sueños de dulce esperanza su inquietud en presagios de nueva vida. Despertó, y trémulo ante la tierna llamada, abrió de par en par sus puertas al que llevaba el mensaje escrito con sentimientos y afectos. Leíste en él aquello que se perfilaba como definitivo en tu alma y pronto comprendisteis mutuamente que un mismo ideal alentado por un mismo amor y sentimiento os uniría para siempre. Así lo vais hacer al pie del altar de Dios.

"Tus amigas deseamos con todo afecto, que esa bella ilusión y ese hermoso sueño, sean la bella y hermosa realidad cristiana de novia, esposa y madre".

—En el Hotel Plaza de Buenos Aires, se realizó hoy a mediodía el almuerzo ofrecido por un grupo de amistades a la señorita María Teresa de Iriondo, con motivo de su boda.

Necrología.—

—Víctima de una corta dolencia dejó de existir ayer en esta ciudad el señor Julio Narbonne, a los [illegible] años.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9.30, en el cementerio municipal, habrá de motivar una sentida demostración del pesar causado por su muerte.

—En forma inesperada dejó de existir hoy en esta capital la señora Valentina N. Vda. de Zalaya.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 16 en el cementerio municipal.

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor Esteban Rossler, ocurrido hoy en esta capital. El extinto que desaparece a los 38 años, hallábase vinculado a numerosas familias de nuestro medio.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal, acto que dará margen a una sentida manifestación de duelo.

—En forma inesperada dejó de existir ayer en esta ciudad la señora Alda U. de Unlanquer.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 10 en el cementerio israelita, dió margen a una sentida demostración del pesar causado por su muerte.

—En la localidad de San Justo dejó de existir hoy el señor Hermelindo José María Bastasini, después de una corta dolencia.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio de San Justo, dará margen a una sentida demostración de duelo.

—Fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal los restos del señor Ramón César Biaggini, fallecido ayer en esta ciudad después de una corta dolencia.

La ceremonia fúnebre a la que asistieron numerosos amigos y [illegible]

Viajeros—

—De Buenos Aires, la señora Beatriz Aldao de Bonazzola.

—De Resistencia el Sr. Juan Alberto Chávez, su esposa Emilia Varas y señora Emilia C. de Varas.

—De Buenos Aires, el Dr. Carlos Juan Croppi.

—Para Buenos Aires, la señorita María Aurelia Petrina Mertz.

—Para Tostado, la señorita Palmira Pañeda Quirós.

—Para Córdoba el doctor Luis María Zambrano.

—De Buenos Aires los señores Carlos y Tulio Longhi.

—Para Montevideo el señor Cipriano C. Castañeda y su esposa Blanca María.

† Ernesto Peressutti (q. e. p. d.) [illegible]

† Ernesto Peressutti (q. e. p. d.) [illegible]

† Ernesto Peressutti (q. e. p. d.) [illegible]

† Ernesto Peressutti (q. e. p. d.) [illegible]

† José Manuel Echagüe (q. e. p. d.) [illegible]

† Julio Narbonne (q. e. p. d.) [illegible]

† Hermelindo José María Bastasini (q. e. p. d.) [illegible]

† Esteban Rossler (q. e. p. d.) Falleció el día 13 de setiembre de 1944. [illegible] Teléfono 19277, Santa Fe.

42996v129

† Valentina N. Vda. de Zalaya (q. e. p. d.) [illegible]

AGRADECIMIENTOS

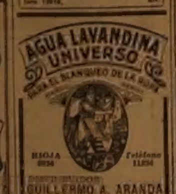
† Alfonso D. Hubeaut (q. e. p. d.) Falleció el día 13 de agosto de 1944. La familia agradece íntimamente a todas las personas que en una u otra forma han hecho llegar sus condolencias en oportunidad de su fallecimiento.

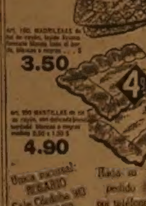
42794v139

† Gladys Paulina Zagni [illegible] (q.e.p.d.) — Falleció el día 23 de agosto de 1944. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia agradece íntimamente las expresiones de condolencia recibidas.

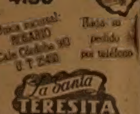
42777v139















Los intereses del futbol local reclaman una atenta vigilancia

Considerados en su aspecto general y particular, las perspectivas del futbol local no son, por cierto, nada halagadoras. Aún cuando quisiéramos medirlas con franco optimismo o con serias reservas, la verdad aparece indiscutible y merecen el concepto arriba expresado.

A lo largo de más de diez años hemos venido señalando la situación y sus variantes. Conviene hacerlo una vez más, en defensa de los más firmes intereses del popular deporte de nuestro medio.

Una gran base

El futbol santafesino ha contado siempre con una gran base; la calificación de "tierra propicia" es un concepto que en todo momento sostuvimos y que seguimos sosteniendo.

El recuerdo de las grandes épocas no se lejano ni tampoco han pasado muchas temporadas desde que Santa Fe marchara en primer término en el orden nacional. Todavía ahora la gran base existe con un grupo de clubs bien organizados, con elevada cantidad de entidades, con una afición que se pone de manifiesto en no pocas circunstancias. El elemento de jugadores es discreto si tenemos en cuenta a la de división superior; pero es brillante promesa en lo que concierne a las categorías inferiores.

La división

De más está decir que la división que desde el año 1931 aflige a nuestro futbol ha causado y causa extraordinarios perjuicios. Han sido tan considerables que puede decirse en síntesis que le han quitado gran parte de su vigor.

Esta situación deberá resolverse de una vez por todas y en la tarea es necesario que se encuentren los que por el popular deporte sienten adhesión sincera y también los que tienen la responsabilidad de contemplar el problema del deporte como de carácter social, que es el que realmente inviste.

Ordenamiento

El ordenamiento de las actividades del futbol local es ahora, más que nunca, un imperativo categórico de amplio sentido y de amplia concepción deportiva en defensa de sus mejores intereses. Y las soluciones aparecen, revestidas de profunda fe en el porvenir.

Para llegar a concretar ese ordenamiento será menester resolver en primer lugar el aspecto de la división; luego, el prestar la más seria atención a las divisiones inferiores, con el aliento para todos los clubs sin excepción de categorías.

Sobre la base de las experiencias que haya tenido el Club Unión desde que milita en el campeonato de ascenso, hacer un estudio a fondo de si conviene o no mantener esa situación, más cuando Colón tiene poco menos que resuelta su incorporación al referido certamen y cuando el mismo propósito perseguiría el Club Gimnasia y Esgrima.

El caso es muy interesante y las comprobaciones resultarán definitivas. También hay que relacionarlo con la posición de los demás clubs porque lo más adecuado es siempre no olvidarlos al pensar y resolver sobre lo propio.

El ordenamiento de las actividades del futbol de nuestro medio debe merecer la atención de todos. Tenemos confianza en que los dirigentes lo harán comenzando desde ya la labor.

D'Andrea y Amavet actuarán en Rosario

Accediendo a una invitación, las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima han inscripto la pareja integrada por José D'Andrea y R. Amavet, para participar en el torneo "Ciudad de Rosario" auspiciado por la Comisión Municipal de Deportes y que se llevará a cabo del 4 al 12 de octubre próximo.

Por el torneo oficial de la entidad se jugará mañana a las 20 un partido de paleta a paleta entre las parejas Virgilio-Gentile y A. Niel-Olmos.

Declararon forfeit a Escorial y Tejón

En la comisión de carreras del Jockey Club Santafesino se registraron esta mañana solo dos forfeit para las carreras del próximo domingo: Escorial en el premio Castambide y Tejón en el premio Garreta.

Adoptó resoluciones el consejo directivo de la Asociación de Basquetbol

Sesionó anoche, con la presencia de todos los miembros, el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, el que adoptó las resoluciones que damos a conocer a continuación:

—Partido Regatas v. Rivadavia (amistoso): se suspendió a los jugadores Julio Gutiérrez, de Regatas, por 24 partidos y Oscar González de Rivadavia, por 2 partidos. En cuanto a la observación insertada en planilla por el capitán de Rivadavia, con respecto al resultado, se resolvió recabar del Club de Regatas la resolución correspondiente a la reclamación efectuada por el Club Rivadavia.

—Partido Gimnasia v. Kimberley, 1a. división: se llamó la atención de los capitanes de los equipos por la forma anormal en que se desarrolló el partido y al árbitro Scattini se le aplicó el artículo 25, sección tercera del código de penas.

—Con respecto al pedido del C. Sporting, no se hizo lugar al levantamiento de la pena que pesa sobre el jugador Juan Carlos Almeida, haciéndose saber que se le computa el partido con República del Oeste.

—Se fijó la cancha de Gimnasia y Esgrima para la disputa del match entre el seleccionado local y el de Rosario, en el que estará en juego la copa Bobbio. El precio de las entradas que regirá es el siguiente: mayores $ 0.55; socios menores y damas $ 0.30, incluido el impuesto escolar. El partido dará comienzo a las 19.

—Hasta el 19 del corriente se concedió un último plazo para que envíen la nómina de los árbitros, a los clubs Regatas, República, Ferroviario, Unión y Progreso, Pedestre, Sporting, Villa María Selva, Excursionistas, Noreña, Central Guadalupe y Rivadavia-Progreso.

—Pierden su carácter de local, hasta tanto pongan sus canchas en condiciones, los clubs Los Hornos, Villa María Selva, Sportivo Noreña, Unión y Trabajo y Aviador Zanni.

—Se aceptó la renuncia que presentara el árbitro señor Roberto Grioni.

—Se aceptó la designación de los árbitros señores Nicolás Nappa y Ramón Schlisting, que envió el Club Unión y Trabajo. A.E.O.M. designó estos árbitros: Arturo González y R. Portillo. Este club solicitó que el jugador Nicasio Segovia sea incluido en la lista de buena fe de 2a. división.

—Se recibió de la Federación de la provincia una nota por la cual se comunica que el árbitro Rodolfo Cabral ha sido suspendido por cuatro meses. Por no estar de acuerdo con esta medida, el consejo elevará una reclamación.

Una reunión secreta

Después de esa reunión pública el consejo directivo realizó una reunión secreta y aun cuando no se nos suministró información alguna, podemos informar extraoficialmente que se habría resuelto amonestar al Club de Regatas Santa Fe por permitir la entrada al gimnasio durante la realización de partidos, al señor David, que fué expulsado por la Asociación.

La práctica de esta noche

En la cancha del Club de G. y Esgrima practicarán esta noche los jugadores designados por la Asociación Santafesina de Basquetbol para integrar el seleccionado que el sábado enfrentará al similar de la Asociación Rosarina.

Venció otra vez Newell's

Por el campeonato rosarino de basquetbol se jugaron anoche partidos de primera división correspondientes a la zona "A", los que arrojaron estos resultados: Newell's 32, Sportivo América 25; Velocidad 25, Bunge y Born 25; Ben Hur 61, Náutico Avellaneda 29; Rosario Central 50, Atalaya 23.

En esta zona Newell's es el equipo puntero y segundo marcha Velocidad y Resistencia.

Próximo a definirse está el campeonato superior amateur

Cuatro fechas más y el campeonato superior de la Federación habrá llegado a su término. Cuando esto suceda y se establezca la campaña general de los equipos se advertirá cómo algunos de ellos reunieron positivos méritos a la vez que el grupo de participantes acusó igual entusiasmo y tesón.

Por ahora no se podría señalar al futuro campeón porque en el transcurso de las fechas faltantes no serían extraños los resultados inesperados, capaces de cambiar el actual rumbo; pero la verdad es que después de jugada la fecha del domingo las posiciones dirían ya de una definición.

Conviene dejar constancia de que, como en la Liga, el campeonato de primera división terminará en tiempo oportuno evitándose así los graves inconvenientes de temporadas anteriores.

La chance de Liverpool

Resulta indudable que Liverpool se encuentra en las mejores condiciones para adjudicarse el título en disputa, no solamente por su puntaje superior al de los demás participantes sino también por el hecho de poseer un excelente equipo.

Actualmente totaliza 28 puntos y en las cuatro fechas faltantes jugará tres partidos por cuanto en una de ellas estará libre por eliminación de Americán.

Durante la primera rueda, frente a los rivales que aún tendrá que medirse, el resultado le fué favorable. Derrotó a El Labrador por cinco goles a tres; a Blas Parera-Barranquitas por tres a dos y por el mismo "score" a Centro América.

Quiere decir que podría, repitiéndose el caso de la rueda anterior, llegar a la conquista con 34 puntos.

Las perspectivas de J. J. Paso

Por cierto que también el conjunto de Juan José Paso aquilata méritos que en nada desmerecen comparándolos con los que tiene Liverpool. La derrota que experimentara el domingo pasado le ha restado dos puntos de gran valor, pero ello no obstante se mantiene con legítimas aspiraciones.

Juan José Paso, como en el caso de Liverpool, no jugará en una de las fechas faltantes ya que el rival habría sido Americán. En la primera rueda venció por alto "score" a Tigre y a Juventud Unida de Alto Verde y empató con San Lorenzo, con quien se medirá el próximo domingo.

Ganando estos partidos J. J. Paso finalizará el certamen con 32 puntos.

La posición de Racing

Con igual cantidad de partidos realizados, Racing se ha sumado 23 puntos. Debe medirse aún con Central Alto Verde, El Labrador y Tigre. En caso de salir triunfante en estos compromisos, llegaría a 29 puntos.

En consecuencia y teniendo en cuenta que Liverpool posee 28 y J. J. Paso 26, será muy difícil que logre alcanzar el puesto de vanguardia porque para ello el actual puntero tendría que conseguir un solo punto sobre seis a disputarse.

Las probabilidades de Newell's

Poco más o menos en la misma situación se encuentra Newell's Old Boys que, con 17 partidos jugados ha reunido 21 puntos, pero a su favor está el hecho de que mientras Racing sólo actuará en tres de las cuatro fechas faltantes, Newell's tendrá que hacerlo en las cuatro. Sin embargo y en el mejor de los casos su puntaje final no excederá de 29.

Lo más probable

Lo más probable es que la definición del interesante campeonato de la Federación se concrete a Liverpool y Juan José Paso porque es muy leve la perspectiva de los demás. Pero cualquiera de los dos que fuese el campeón, lo será con los atributos necesarios que hacen altamente meritorio el triunfo.

Nuevo consejo de la Federación de Boxeo

Anoche tomaron posesión de sus cargos los miembros electos para integrar el consejo directivo de la Federación Santafesina de Box, con asiento en Rosario.

Conocidos son los problemas del boxeo de nuestra provincia a los que el anterior consejo no supo darle un corte definitivo a fin de normalizar e intensificar la práctica de este deporte en nuestra provincia, por lo que cabe esperar de las nuevas autoridades encaren decididamente esos aspectos.

El consejo directivo electo es el siguiente: presidente, doctor José D. Imhoff; vicepresidente, doctor Domingo Imhoff; secretario, señor M. Trivisonno; prosecretario, Antonio Portelo; tesorero, Oscar García; protesorero, Angel Nieri; vocales: Luis Aller Atucha, Carlos Pagani y Ernesto P. Castelao; síndico titular, José Fanelli; síndico suplente, H. V. Z. Salari; vocales suplentes: Martín Guzmán, Juan Torrano, Enio Strazzliso y Domingo Petrone.

Unión Argentina de Box

La comisión directiva de la Unión Argentina de Box ha quedado integrada de esta manera: presidente, coronel Juan Carlos Montes; vicepresidente 1o., mayor Arturo Núñez; vicepresidente 2o., Eduardo Ramos Orozco; secretario A. Núñez y tesorero, Antonio Panizza.

Los combates que durante este mes se realizarán en el Luna Park, son los siguientes: día 16, Daniel Paglia, argentino v. Eduardo Carrasco, peruano; día 23, Atilio Caraune v. Alberto Tesi; día 30, Amelio Piceda v. Guillermo López.

Nuevos asociados en el Club Náutico El Quillá

Durante el mes de la conscripción de socios del Club Náutico El Quillá presentaron solicitud de ingreso las personas que mencionamos a continuación:

ACTIVOS: [illegible]

ACTIVAS: [illegible]

CADETES: [illegible]

Tenistas santafesinos y paranaenses actuarán en el torneo de Rosario

Especialmente invitados por el Club de Regatas Rosario concurrirá un grupo de nuestros más destacados tenistas a disputar el campeonato Río Paraná.

A nuestra delegación hay que agregar dos figuras consagradas en el tenis del Litoral. Se trata de los campeones paranaenses señorita Laura Haurada y Reinaldo Bartagelata.

Ambos están en condiciones, por sus méritos y capacidad demostrados en diversas oportunidades de conquistar los trofeos en disputa.

La señorita Haurada es considerada como una de las mejores jugadoras del interior de la República por lo brillante y efectivo de su juego. Desde hace varios años conserva indiscutiblemente el cetro de campeona de singles, dobles y mixto de la ciudad de Paraná.

Reinaldo Bartagelata, el tenista entrerriano uno de los jugadores de mayor condiciones y más intuitivos que produjo el tenis de esa provincia, cuenta en su haber con victorias que lo consagran y lo habilitan para ocupar uno de los primeros puestos del ranking de la provincia de Santa Fe.

Erus Rozzi campeón en las categorías de singles y dobles de la ciudad de Santa Fe y de dobles mixtos de la ciudad de Paraná, es otro de los integrantes del equipo. Intervendrá en las tres categorías a disputarse, actuando en dobles mixtos como compañero de la representante de Paraná, con grandes probabilidades de triunfo.

José De Cesaris, fuerte y [illegible] del Club Unión, tratará de confirmar su ya conocida capacidad y su gran espíritu combativo frente a los campeones rosarinos. En la categoría de dobles será acompañado por el veterano y siempre efectivo jugador Gúrpide. Es sin duda la mayor pareja de dobles que presenta a la ciudad de Santa Fe.

Hugo Escudero, si bien es [illegible] joven jugador del Santa Fe Lawn Tenis ha quedado en los últimos tiempos un tanto relegado, lleva sobre todo en [illegible] individual donde se destacó por su característica de jugador de fondo de cancha [illegible]

Actuará [illegible] Chena el [illegible] programado [illegible] y del cual [illegible] actuación brillante en base a [illegible].

En su oportunidad daremos a conocer el programa de [illegible] que esta delegación deberá [illegible] como también así los [illegible].

El próximo domingo, varios jugadores santafesinos intervendrán en un certamen a disputarse en la ciudad de Coronda cuya [illegible] daremos a conocer más adelante.

Su quinto aniversario cumplirá "La Primavera"

El 21 del corriente cumplirá su quinto aniversario el Club [illegible] Chas La Primavera, afiliado a la Asociación Santafesina de [illegible], con cuyo motivo sus dirigentes han programado una serie de actos que se iniciarán el 18 con [illegible] bailes populares y torneos [illegible].

En la fecha tan grata para la entidad se hará entrega de banderas con los colores [illegible] donadas por el presidente José Verga y el vocal Sr. [illegible] Giaomini. Estas banderas han sido confeccionadas por las señoritas Agustina y Delia Giaombi.

La undécima rueda del certamen de ajedrez se disputará esta noche

En el local del Club de G. y Esgrima se jugará esta noche la undécima rueda del torneo organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez.

El programa de partidas a disputarse es el siguiente: [illegible] contra Francia, Bahamonde contra Porral, Juan Marcos [illegible] contra Rivarola, Vighi contra [illegible]dro Passero, Neira contra C[illegible] y Gutiérrez contra Nikitenko.

La rueda posterior se jugará en el local de Gimnasia y Esgrima y la última en el Círculo [illegible] para darse de inmediato principio al segundo turno en el que tomarán parte los que logren adjudicarse seis y media puntos.

En Regatas dió comienzo un torneo de basquetbol

Se inició anoche en el Club de Regatas Santa Fe un torneo interno de basquetbol, con handicap, disputándose dos partidos que alcanzaron lucidos contornos.

El equipo de tercera división se impuso al de cuarta por 29 tantos a 23 y el de segunda derrotó al de cadetes mayores por 42 a 21.

Esta noche se jugarán estos partidos: cadetes v. cuarta y tercera v. segunda. Mañana se disputarán estos encuentros: segunda v. cuarta y cadetes v. tercera.

La conscripción de socios

En la última reunión de la comisión directiva del Regatas fueron aceptadas las solicitudes de socios que presentaron varias personas que aprovechan los beneficios que acuerda la conscripción que se está realizando. Los nuevos asociados son los siguientes:

Mauricio J. Harmbch, Pedro A. Cáceres, Bernardo López, Isidro V. Minetti, Ernesto Vázquez Rodríguez, Luis A. Costa, Oscar Alberto Torreija, José Domingo Sabia, Antonio A. Gaspari, Alberto Luis Corti, Rolando O. Stringhini, Ivan S. Vartallian, Andrés Santos Sirio, José C. Heredia, Pedro Antonio Márquez, Orlando Panigutti, René E. Degiorgis, Ibos L. Galetto, Héctor Oscar Bonfante, María Montero, José A. Gil, Jacobo Laredo, Raúl Irigoyen, José Roberto Spaltero, Jerónimo Parera, Alfredo Eduardo Fleri, Angel Berni, Adolfo M. Gil, Eugenio Juan Facino, Pablo Alberto Facino, Alfredo S. Stamatti, Edgardo P. A. Lamas, Hugo Alberto Gerlardi, Carlos Antonio Battaglietti, Angel S. Ghergi Lépore, Carlos V. Laurie, Leonardo Villa, Lucio Valentín Marrocchi, Agustín Luis Fochi, Antonio Ricardo Lladró, Rosa García Lafuz de Chiavelani, Sofía A. Sandiano Costa, Iris Marvan, Noelia Costa Vivi, Judith Alvarez de Corti, Margarita Z. de Reynares Solari, Judith Enriqueta Berede, María Raquel Pallarés Muller, B. Violeta Rodríguez de Galetto, Matilde Cedeti Wimmer, María Graciela Picaso Virasoro, Sarah Ana Picaso Virasoro, Adelina Chiane Aspé Gentili.

Los amistosos

Empleados de Casa Ford, constituyendo dos equipos, "casados" y "solteros" jugaron un partido de futbol en el que se hallaron en disputa 11 medallas donadas por el señor Francisco Bosetto. Ganaron los "solteros" por 2 goles a 1.

Los equipos se presentaron formados así:

Solteros: Baratti; Lenzi y Deldán; Calomestra, Maciel y González; Zanatini, Oliveros, De Césaris, Giménez y Sastre.

Casados: J. Pentini; Rezali y Salgado; Cóccari, H. Pagliero y Canna; Alvarez, Kaiser, Montero, Fornoni y J. Grasso. Referee: P. Castro.

En la cancha del Club Americán jugaron amistosamente los equipos de C. Argentino y Farmacia El Cóndor, imponiéndose los primeros por 3 goles a 0.

El cuadro ganador formó así: Cantero; Spañoli y Mitano; Caporetti, Marcello y Rigotti; Menichetti, Pozo, Rizzi, Acosta y Donnini. Los goles fueron marcados por Rizzi 2 y Donnini.

Carreras ciclísticas en Villa María Selva

Las autoridades del Club Central Villa María Selva han programado carreras ciclísticas para el próximo domingo, en el circuito de ese barrio, destinadas a corredores menores novicios y perdedores y otra para corredores libres.

Las inscripciones se reciben en Casa Pasarvan, General Paz 5065 y Casa Frayre, Avenida Aristóbulo del Valle 5887.

Se suspendió a D. Greco y a Gabino Ballesteros

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, sesionó extraordinariamente anoche la comisión directiva del Club Atlético Unión a los efectos de considerar diversos asuntos que estaban relacionados con las actuaciones que el equipo de ascenso de la institución está cumpliendo en el campeonato que está haciendo disputar la Asociación del Futbol Argentino.

Sabido es que frente a Central Córdoba la actuación que cumplieron algunos jugadores unionistas fué completamente deficiente a la vez que poco entusiasta, lo que ha obligado a las autoridades a adoptar diversas medidas a fin de asegurar el buen rendimiento del conjunto o al menos que sus integrantes pongan en su gestión un poco más de voluntad y entusiasmo, máxime cuando por lo general el estado atlético de cada uno de ellos es aceptable.

Entre las resoluciones adoptadas anoche figuran las siguientes: se multó en sesenta pesos al jugador Salinas y se le suspendió el sueldo que gozaba, por haber actuado el domingo en un equipo federacionista y haber cumplido una mala actuación frente a Central Córdoba.

En ciento cincuenta pesos fué multado el futbolista Gabino Ballesteros y se lea suspendió por tiempo indeterminado, por haber actuado lesionado en el match con Central Córdoba, sin haberlo hecho saber a la comisión directiva.

Por tiempo indeterminado fué suspendido Domingo Greco, que jugó el domingo en un equipo de la Federación; en cuanto a Galindo, se resolvió amonestarlo a raíz de sus recientes malas actuaciones. Por último se resolvió enviar una nota de felicitación a los jugadores siguientes: Juan López, Oscar Gonzebat, Pablo Medina, Hernán López, Atilio Vilella y Justo Roldán.

Con respecto a la formación que tendrá el equipo de Unión frente a Argentinos Juniors, recién se sabrá después de la práctica que mañana a las 16 realizarán los jugadores rojiblancos, aunque no sería nada difícil que se confirmara la formación que hicimos conocer ayer.

Demostración a un asociado de Peñarol

En la sede del Club Peñarol, sita en calle Martín Zapata y San Jerónimo, agasajarán el domingo con un almuerzo criollo al asociado y jugador de la entidad, señor Aparicio Alaide, con motivo de ausentarse definitivamente de nuestra ciudad por haber sido trasladado en su empleo a la localidad de General Obligado.

De esta demostración, que promete asumir lucidos contornos, participarán asociados y dirigentes de aquella entidad que está afiliada a la Liga Santafesina de Futbol.

Los partidos a jugarse el 16 y 17 en Paraná

PARANA, (Corresponsal) — El sábado y domingo proseguirá en esta ciudad la disputa de los distintos campeonatos organizados por la Liga Paranaense de Futbol. El programa a cumplirse es el siguiente:

Primera división—

Belgrano v. Peñarol.
Paraná v. Patronato.
Ministerio v. Talleres.
Sportivo Urquiza v. Libertad.

Segunda división—

Palma Juniors v. Banfield.
Almafuerte v. Racing.
Cuyo v. Carlitos.
Universitarios v. Candiles.
Echagüe v. Bally.
Neuquén v. San Benito.
Palermo v. Don Bosco.

Reserva—

Belgrano v. Patronato.
Bally v. Ministerio.
Palermo v. Palma Juniors.
Banfield v. Talleres.

Cuarta división—

Paraná v. Sp. Urquiza.
Universitarios v. Neuquén.
Pueblo v. Libertad.
Palma Juniors v. Peñarol.
Cuyo v. Belgrano.

Quinta división—

Patronato v. Ministerio.
Talleres v. Sp. Urquiza.
Universitarios v. Libertad.
Hospitalarios v. Racing.
Banfield v. Paraná.
Neuquén v. Don Bosco.

Sexta división—

Instituto v. Almafuerte.
Racing v. Belgrano.
Libertad v. Neuquén.
Sp. Urquiza v. San Benito.
Ministerio v. Banfield.
Palermo v. Universitarios.
Candiles v. Talleres.
Patronato v. Hospitalarios.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS DE INFERIORES DEL DOMINGO

3a. división (Sección "A" — 5a. fecha — 2a. rueda — A las 9.45		
Sp. Tránsito v. Sp. Guadalupe	Sp. Tránsito	J. Cabrera
G. y Esgrima v. Peñarol	G. y Esgrima	R. Panetto
A. del Valle v. Independiente	Peñarol	A. Fertonani
Sp. Belgrano v. Ch. Juniors	(Gana puntos Ch. Juniors).	
Libre: Colo-Colo.		
4a. división — 5a. fecha — 2a. rueda — A las 9.45		
El Clásico v. F.C.-Argentino	Unión	V. Quinteros
Colón v. Sp. Candioti	Colón	A. Menéndez
Neri v. Unión	Neri	R. Gómez
Libres: G. y Esgrima y La Capital		
5a. división — 5a. fecha — 2a. rueda — A las 14.15		
El Clásico v. F.C.-Argentino	Peñarol	H. Martínez
Unión v. Los Ases	Unión (13.30)	C. Greco
Sp. Candioti v. Neri	Sp. Guadalupe	C. Gaitán
Sp. Belgrano v. Almagro	S. Luis-Correa	M. Tomé
G. y Esgrima v. Colón	G. y Esgrima	A. Menéndez
Libre: Sp. Guadalupe.		

La composición del equipo representativo de la Liga

Esta tarde debió jugarse en cancha de Unión un partido de práctica para establecer el grado de preparación de los futbolistas que representarían a la Liga Santafesina en los próximos partidos del campeonato argentino, sobre lo cual hemos venido informando.

En uso de atribuciones que le fueron conferidas en oportunidad, el presidente de la Liga procedió a integrar el plantel de titulares y de suplentes. Y lo ha hecho con notorio acierto porque ha señalado a los elementos que más se han destacado en estos últimos tiempos.

Orlando Ferrari y Ramacciotti son los arqueros; éste, veterano ya, conserva cualidades dignas de mención y aquel se encuentra en un punto alto de su carrera deportiva.

Como zagueros figuran Portillo y Bensoñor. El jugador de Colón es uno de los mejores futbolistas de nuestro medio por sus condiciones ampliamente demostradas. El "player" de Unión es bueno y formará con aquel una excelente pareja.

Lutte, Sassetti, Carelli, Gaetán y S. Benítez son los halves designados. Lutte hace un tiempo que no actúa. Sassetti que ya jugara en el seleccionado que se midió con el de San Justo, señaló aptitudes sobre todo en el juego alto. Carelli aquilata cualidades más que discretas; Gaetán, que el domingo pasado no repitiera performances anteriores, es un elemento de probada eficacia, lo mismo que Benítez.

Una buena línea media la formarían Lutte, Sassetti y Gaetán. Del mismo modo, si el jugador de Gimnasia no estaría en condiciones, podría suplirlo Benítez, y no sería desacertada, tampoco, la inclusión de Carelli.

Como delanteros, los designados son Pessarini, Tognola, Cánovas, Abraham y Aníbal Cabrera, Scotta y Maggi.

El puntero de Colón es superior al de Sportivo Candioti aún cuando su eficiencia se resienta por escasa movilidad. Pessarini posee las condiciones necesarias y rendiría mucho más si dejase de lado la apatía que a veces lo domina. Entreala derecho debe ser Cánovas, el brillante delantero de Sportivo Candioti; como suplente, Abraham Cabrera.

Director del ataque debiera ser Scotta que es, sin duda, el mejor de nuestro medio, como lo es Aníbal Cabrera en el puesto de insider izquierdo. Como extremo, Maggi.

El equipo representativo de la Liga así constituído, puede responder con éxito a las exigencias de las luchas que deberá sostener.

La marcha de resistencia a realizarse el domingo

Tal como lo hemos informado, el domingo se realizará una marcha hípica de regularidad y resistencia organizada por el Club de Polo y Equitación Santa Fe y con el auspicio y control de la Federación Ecuestre Argentina. Tendrá esta prueba un recorrido de 78 kilómetros, en dos etapas, con una neutralización de 30' y a una velocidad media de 13 kilómetros por hora; resultará ganador el animal que a los 60' después de la llegada, tuviera en el control veterinario, menos diferencia en pulsaciones y temperatura entre la normal del equino —tomada el día anterior a la marcha y la resultante a los 60' de llegada.— Los jinetes deberán cargar 80 kilos como mínimo; los animales que intervengan deben haber permanecido en el club, por lo menos, desde 15 días antes del de la marcha; el control veterinario de partida se efectuará el día 14 del corriente, por la tarde, y la marcha se iniciará a las 4, estando prohibido, bajo pena de descalificación, toda ayuda de terceros durante la realización de la misma, así como dar alimentos y abrevar al caballo en otros sitios que no sean los indicados por la entidad organizadora. Los premios son los siguientes: $ 110 al 1o.; 75 al 2o.; 45 al 3o.; y 20 al 4o. Esta prueba se iniciará desde el local del club (Villa Don Bosco) hasta Laguna Paiva y regreso.

Sesionó el C. A. de la Liga Santafesina

Sesionó anoche el consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol, adoptándose las resoluciones siguientes:

Renuncia delegado Sp. Tránsito — Se acepta la renuncia presentada por el delegado Sr. M. Pena, del Club Sp. Tránsito por estar comprendido dentro de las disposiciones del artículo 74, inc. b) de los estatutos.

Clubs deudores. — Se emplaza a los clubs F.C.S.F.-Argentino, Los Ases, Sp. Barracas y A. del Valle hasta el sábado a las 19 para que abonen viáticos que adeudan a referees como así también marcación de field.

Autorización a referees a cobrar sus viáticos por adelantado. — Se autoriza a los referees para cobrar por adelantado sus viáticos.

Despacho comisión de planillas. — Se pasa al T. de Penas la comunicación hecha por esta comisión sobre el jugador Romeo Guevara.

Fixture. — Se aprueba el fixture para el domingo.

Sporting celebrará el 9o. año de fundación

Se cumplirá el 23 del corriente el noveno aniversario de la fundación del Club Atlético Sporting y con ese motivo las autoridades de la entidad han programado para celebrar tan grata fecha la realización de una semana deportiva durante la cual se realizarán torneos de basquetbol, tenis criollo, bochas, etc. de carácter interclubs.

Estos certámenes se disputarán del 25 al 30 del corriente, jugándose el de basquetbol entre los días 27, 28 y 30.

Practicarán los jugadores

Para esta noche a las 21.30 están citados todos los jugadores de basquet del Club Sporting, con el propósito de realizar una práctica.

Festivales danzantes

En el local social de calle Aristóbulo del Valle 4333, el Club Ferrocarril Santa Fe, realizará un festival danzante el sábado próximo a las 21.30 como acto final de los festejos programados con motivo de cumplir la entidad el 28o. aniversario de su fundación.

Dos orquestas locales tendrán a su cargo la ejecución de los bailables.

Se ha fijado en un peso treinta el precio de la tarjeta para no socios y sesenta centavos para socios; las damas abonarán solamente veinte centavos.

Proseguirá el torneo de reserva de la AFA

Mañana continuará disputándose el torneo de reserva de la Asociación, debiendo disputarse los partidos siguientes:

Chacarita Juniors v. Platense.
Banfield v. B. Juniors.
Independiente v. Atlanta.
Huracán v. Vélez Sarsfield.
Estudiantes v. F. C. Oeste.
San Lorenzo v. Racing.
River Plate v. Lanús.

BOMBOLO



PROFESIONALES